



gaceta.unam.mx



@UNAMGacetaDig



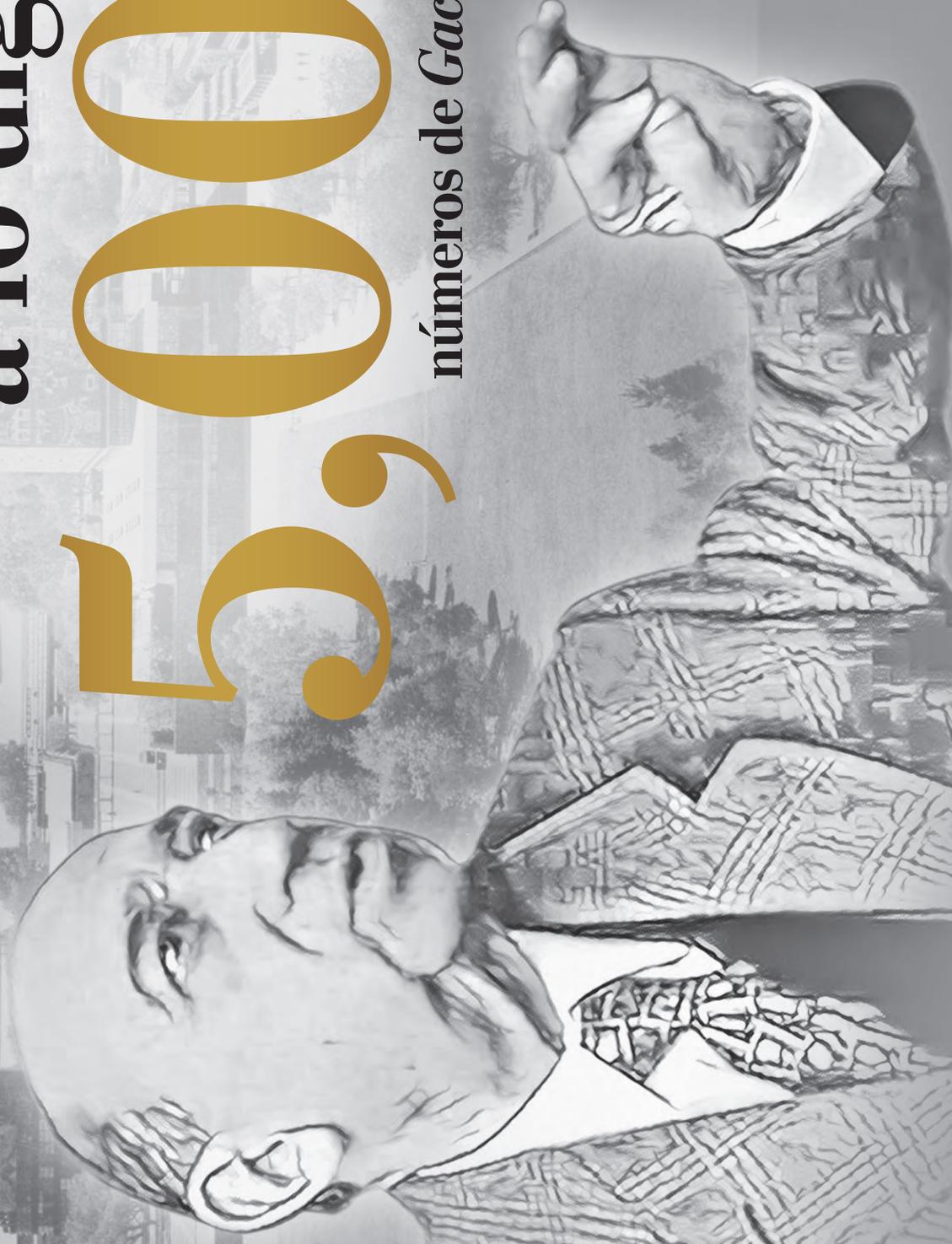
@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Del estencil... a lo digital

5,000

números de *Gaceta UNAM*
COMUNIDAD | 9



HENRIQUE GONZÁLEZ
CASANOVA, FUNDADOR

Ciudad Universitaria, 15 de octubre de 2018 • Número 5,000 • ISSN 0188-5138

BUSQUE EL SUPLEMENTO DEL 68 AL CENTRO DE LA EDICIÓN

50 años, 50...

MEXICO 68

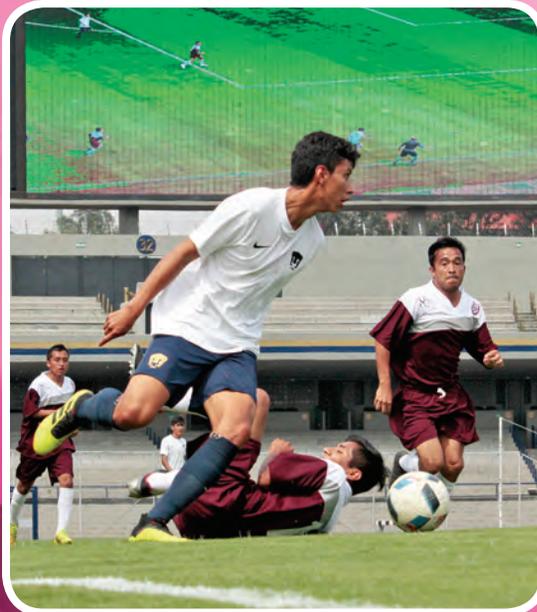




Foto: Benjamín Chaires.

A cincuenta años de México 68

Se encendió el pebetero del Estadio Olímpico Universitario

MIRTHA HERNÁNDEZ

Tal como lo hizo hace medio siglo, la atleta Enriqueta Basilio encendió el pasado viernes a las 12:50 horas, el pebetero del Estadio Olímpico Universitario, durante la ceremonia por el 50 Aniversario de los Juegos Olímpicos de México 68, encabezada por el rector Enrique Graue Wiechers, quien recibió la flama conmemorativa a las puertas del recinto, de manos del atleta de deporte adaptado de la UNAM, Leonardo Miguel Saldívar.

Posteriormente, lo entregó a los medallistas universitarios Yareli Acevedo, Fabiola Núñez, Eduardo Ventura y Kenia Lechuga, quienes junto con el director general del Instituto del Deporte de CdMx, Horacio de la Vega, se relevaron para llevar la antorcha hasta la base del pebetero, en donde esperaba Basilio.

El rector Enrique Graue recibió la flama conmemorativa a las puertas del recinto

Entre gritos de “México, México”, quien fue la primera mujer en la historia de los Juegos Olímpicos en llevar la antorcha en ese tramo último cumplió con el ritual y saludó con el fuego conmemorativo a los cuatro puntos cardinales, para enseguida encender el pebetero.

“Viva México”, “Viva México”, “Vivan los Juegos Olímpicos de 1968”, gritaron los asistentes al estadio de CU.

En el centro, más de 600 atletas, entrenadores, jueces nacionales y extranjeros que participaron en la XIX Olimpiada de México 68, dieron forma a los cinco aros olímpicos.

Previamente, desfilaron junto con atletas universitarios de diversas disciplinas: atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo, clavados y esgrima, entre otros.

María Teresa Ramírez, Felipe *El Tibio* Muñoz, Antonio Roldán Reyna, Joaquín Rocha Herrera, Agustín Zaragoza Reyna y Ricardo Delgado Nogales, seis de los nueve medallistas mexicanos de esa justa, desfilaron también por el estadio, cargando la bandera con el emblema de México 68.

Participaron el presidente del Comité Olímpico Mexicano, Carlos Padilla Becerra; la directora adjunta del Comité Organizador del 50 aniversario de México 68, Jimena Saldaña de Aja; así como el director general del Deporte Universitario, Alejandro Fernández, y la secretaria de Servicios Educativos del Instituto Politécnico Nacional, Guadalupe Vargas Jacobo. *g*

Hitos del México 68 en CU/II

Hazañas y anécdotas

ALEJANDRO TOLEDO*

En los Juegos Olímpicos de México 68, el primer mito en romperse fue el de la altura. Cinco años antes, al discutirse las candidaturas de México, Detroit, Lyon y Buenos Aires, uno de los argumentos en contra del Distrito Federal era que los 2,200 metros sobre el nivel del mar perjudicarían a los atletas.

Hubo, claro, argumentos y contraargumentos, razones y sinrazones, y al final la votación del 16 de octubre de 1963 favoreció a la Ciudad de México, que obtuvo la sede por 30 votos, contra 14 de Detroit, 12 de Lyon y dos de Buenos Aires. Pero la duda sobre el efecto de la altura quedó ahí.

Cinco años después, ese esplendoroso domingo 13 de octubre, los 60 mil asistentes al Estadio Olímpico vieron al estadounidense Greene y al cubano Hermes Ramírez igualar el récord mundial y olímpico en 100 metros planos e ingresar al club de los 10 segundos.

9.9. en 100 metros

Era la final varonil de los 100 metros planos. Era jornada vespertina en el México 68. Ocho corredores de color, como se llamaba entonces a los afroamericanos, tomaron sus posiciones mientras soplaban en el estadio un fuerte viento. Hubo una salida en falso, y en la espera y como por milagro el viento redujo su potencia.

A los 80 metros de carrera seguían iguales las posiciones, es decir los ocho juntos... Pero a los 90, como si viniera de atrás, el estadounidense James Hines cerró como desesperado, todo el cuerpo adelante y las piernas impulsándolo con revoluciones increíbles, extraordinarias. Metió la cabeza antes que nadie sobre el listón...

Y el milagro ocurrió: 9.9. Se había superado la barrera de los 10 segundos. Era una ruptura esperada, pues cinco meses atrás, en Sacramento, California, hasta 16 veces se había cronometrado 10 segundos.

Bob Beamon

El texano Bob Beamon saltó 8.90 metros, en algo que para los que estaban en el estadio pareció al borde de lo sobrenatural, lo imposible. Mejoró en 55 cm la marca anterior. Después de 50 años ese salto de longitud se mantiene como récord olímpico, solamente superado en el Mundial de Tokio en 1991 (8.95 cm).



Pesas y atletismo

Waldemar Baszanowski se consagró ese día en el Teatro de los Insurgentes por el bicampeonato en pesas: Tokio y México. Esta vez en fuerza cargó 135; en arranque, 137; y en envión, 167.7... Total: 437.5. Intentó los 172.5 pero no pudo, aunque fue ovacionado.

Mientras, el México 68 era circo con varias pistas. Wyomia Tyus, estudiante de Tennessee, rompía la barrera de los 11.1 por una décima y se convertía en bicampeona olímpica en los 100 metros planos: 11 segundos. Con ella y Bárbara Ferrell, Estados Unidos hizo el 1-2. Wyomia fue declarada "la mujer más rápida del mundo". Era tanta su prisa que tuvo una salida en falso. Luego Ferrell repitió la gracia de salir antes. Y la tercera fue la vencida.

Además otro estadounidense, Al Adolf Oerter, lanzaba el disco a 64.78 metros para imponer nuevo récord olímpico... Era su cuarta medalla consecutiva en otros tantos juegos. Comenzó a los 20 años, en Melbourne; insistió a los 24, en Roma; persistió a los 28, en Tokio... Y cerró a los 32, en México. En cada participación lanzaba el disco más lejos.

Black Power

Como si el que recibiera la medalla de oro y el que mostrara en el pecho la de bronce fueran la misma persona, a un tiempo Tommie Smith y John Carlos levantaron el brazo y mostraron el puño. Y en sus puños se alcanzaban a ver guantes negros... Los elementos del símbolo estaban ahí. El mensaje era inequívoco. El contexto social

olímpicas



● Bob Beamon y su vuelo imposible, hasta entonces: 8.90.

daba sentido al gesto de los triunfadores. El puño cerrado de Tommie Smith y John Carlos era parte de esa batalla creativa, cuya arma mayor era la no violencia.

El puño era, pues, homenaje a Martin Luther King y señal de permanencia en la lucha: ¡Black Power!

Garrocha

La prueba del salto de garrocha duró siete horas y media, pero la gente no se cansaba de ver cómo trataban de agujerear el techo con las puntas de sus zapatos. Se iba de asombro en asombro: tres mejoraron la marca mundial, y once el récord olímpico. La marca a romper era del estadounidense Fred Hansen: 5.10; el mundial de John Pennel: 5.34. Este último estaba en la pista.

DATOS CURIOSOS

Un suceso importante fue la participación por primera vez de la Alemania dividida, que compitió por separado, con el mismo uniforme y la misma bandera con los aros olímpicos: por una parte, Alemania Oriental; y por la otra, Alemania Occidental, utilizando la *Oda a la Alegría* de la Novena Sinfonía de Beethoven, como himno y símbolo de unificación.

Doce países participaron por primera vez en los Juegos Olímpicos. Estos fueron los representativos de Barbados, Guinea, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Kuwait, Honduras Británicas, Islas Vírgenes de Estados Unidos, República del Congo-Kinshasa, República Centroafricana y Sierra Leona.

Entre los principales avances tecnológicos puede destacarse que fueron los primeros en ser transmitidos en directo y en color a través de 67 cadenas de televisión, para ser vistos por 600 millones de personas, mediante una estación en Tulancingo de Bravo, en el estado de Hidalgo, y el satélite ATS 3, que hizo posible la retransmisión a Europa y Estados Unidos, por la Estación Terrena Goonhilly.

Fueron los primeros juegos celebrados en un país de América Latina. Se utilizaron por primera vez la pista de tartán, las pértigas de fibra de vidrio y los colchones de espuma para el aterrizaje de los atletas en los saltos.

Asimismo, se aplicó por primera vez en todos los deportes el cronometraje electrónico y se implementó el sistema Photosprint en las competencias de atletismo y los *touchpads* en la natación.

EDMUNDO RUIZ Y OMAR HERNÁNDEZ

Tres lograron saltar cinco metros con cuarenta centímetros, pero obtuvieron diferente sitio de acuerdo con los intentos realizados. Fueron por los 5.45, sin suerte.

Ocho niños y Goliat

La noche tuvo un rey: Leonid Shabotinski. O mejor: Leonid I, el ruso. El Teatro de los Insurgentes exhibió el último día de las pruebas de pesas una obra que podría llamarse *Ocho niños y Goliat*, porque la superioridad

sonrosada de Shabotinski fue más que clara. Hizo Leonid I lo estrictamente necesario para tener la medalla de oro, cuando pudo haber hecho algo más. Levantó 202.5 kilos en su primer intento de envión, a los que había que sumar los 200 logrados en fuerza y los 170 en arranque: 572.5, carga total, igualando su propia marca olímpica.

De espalda

En la última jornada atlética, el estadounidense Richard Fosbury sorprendió con una nueva forma de realizar el salto de altura, completamente al revés de lo acostumbrado: el cuerpo se eleva, la espalda pasa primero, los pies quedan como colgando en el aire... Es el estilo Fosbury, con el que logró elevarse 2.24 metros, suficientes para obtener la medalla de oro.

En la maratón, el etíope Abebe Bikila abandonó la prueba en el kilómetro 17, frente al Sanatorio Español —sobre Ejército Nacional y Lago Estefanía—, pero ganó un compatriota suyo: Mamo Wolde, sargento de la guardia especial de Haile Selassie.

Del Centro Histórico al Estadio Olímpico se correrían los 42.195 kilómetros. Wolde tenía su plan trazado: conservar el paso los primeros 30 kilómetros, y a partir de ahí lanzarse a fondo. Así lo hizo. En 2 horas 20.26.4 ya estaba cruzando la meta, ante el alarido en las tribunas.

Dopaje

En la lucha grecorromana, el búlgaro Hristo Traikov, categoría gallo, se comportó como un titán y ganó por decisión al estadounidense Hazewinkel. A uno de los jueces le llamó la atención cómo el entrenador de Traikov le limpiaba el rostro en los descansos de la lucha, con demasiado detalle, demoradamente. Cuando Traikov se encaminaba a los vestidores, este juez lo detuvo y le pidió que le soplara al rostro: era un olor fuerte. Luego de la prueba de aliento se pidió que rescataran la toalla: tenía metido un algodón con amoníaco, considerado por los médicos como estimulante analéptico. Dopaje, pues. Primer caso en la XIX Olimpiada.

Vera y Foreman

El sábado 26 ocurrió todo. Se casó Vera Caslavskaya en la Catedral. La rapsodia húngara bailó al paso de 4 por 1 a los búlgaros en el Estadio Azteca.

Y el negro estadounidense George Foreman cumplió en tiempo de guerra fría su labor patriótica al derrotar al soviético Ionis Chepulis. g

*Historias extraídas del libro *Todo es posible en la paz: de la noche de Tlatelolco a la fiesta olímpica* (2008).

Encuentros atlético y acuático en CU

BOB BEAMON

El estadounidense Bob Beamon habló de su participación durante la justa de 1968 en el Estadio Olímpico Universitario, y de cómo logró los récords olímpico y mundial con 8.90 metros en el salto de longitud.

“Me siento muy bien, como James Brown, es fantástico. No puedo describirlo porque es muy especial. Fue algo espectacular, lo sigo sintiendo, lo amo. Fue maravilloso, la marca la conseguí con el espíritu”, expresó el legendario atleta.

Alejandro Fernández Varela Jiménez, director general del Deporte Universitario, y Maximiliano Aguilar, director de Deporte Representativo, fueron los encargados de la entrega de reconocimientos a la selección mexicana de waterpolo del 68.

Ellos son: Daniel Gómez Bilbao, Sergio Ramos y Orío, Óscar Familiar Trujillo, Carlos Morfín Nuñez, Virgilio Botella Medina, Juan García Moreno y Rolando Chávez Martínez, todos integrantes de aquella exitosa escuadra.

Atletismo

El viernes hubo pruebas de atletismo en la pista de tartán, donde deportistas de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional compitieron en salto de altura, salto de longitud, salto con garrocha, 1,500, 100, 200 y 400 metros planos, así como relevos 4x100.

En el partido de fútbol disputado por equipos de la UNAM y del IPN, el conjunto auriazul se impuso 6-1, con goles de Diego Ortega (2), Mauricio Rodríguez, Héctor Santibáñez, Abraham Molina y Jesús Guillén. *g*

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE UNIVERSITARIO



Foto: Dirección General del Deporte Universitario.

Como parte de la conmemoración de los 50 años de los Juegos Olímpicos de México 68, se realizó un encuentro acuático en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria en el que se homenajeó al equipo mexicano de polo acuático que compitió en ese certamen.

En este evento se presentaron atletas de los equipos representativos de la UNAM de natación en sus diferentes estilos (crawl, dorso, mariposa y pecho), nado con aletas en sus distintas modalidades (apnea, monoaleta y bialleta), clavados (1,3 y 5 metros), polo acuático y nado sincronizado (parejas y equipos).

La leyenda olímpica Daniel Gómez, portero de la selección de waterpolo, declaró: “Le ganamos a Grecia. Para nosotros fue una buena participación, pues fue la primera vez que se presentó este deporte en unos Juegos Olímpicos”.

Deporte espectacular

“Antes el waterpolo era de mucha fuerza, de golpes, ahora es de gente más rápida e inteligente. A partir del cambio de reglas se volvió mucho más espectacular”, comentó Daniel, quien además fue considerado uno de los mejores porteros de polo acuático del mundo de su época.

MÁS DE SIETE MIL ATLETAS EN EL PUMATHON

La comunidad deportiva de esta casa de estudios vivió una fiesta atlética con la edición 17 del Pumathon Universitario, conmemorativo de los 50 años de México 68.

Fueron más de siete mil corredores los que se dieron cita para competir en las categorías bachillerato, licenciatura, libre y veteranos, en ambas ramas, 5 y 10 kilómetros.

El ganador absoluto fue Eduardo Velázquez, de Medicina, con un crono de 36:34 minutos. Yareli Álvarez, de Ingeniería, triunfó con 42:26 minutos.



Foto: Quetzalli Hernández (servicio social).



Foto: Erik Hubbard.

La muestra ha acumulado dos millones de visitantes hasta su edición XXII

LEONARDO FRÍAS

Con el propósito de apoyar a los estudiantes en la elección de su futuro académico y profesional, la UNAM, por medio de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, realiza la vigésima segunda Exposición de Orientación Vocacional Al Encuentro del Mañana.

No todo está y se resuelve en la *web*. La charla, el intercambio de ideas, las recomendaciones de jóvenes experimentados y la ayuda académica de voz en voz para tomar la decisión más importante de la vida, está aquí, en esta exposición.

Los asistentes podrán informarse acerca de la oferta académica de la Universidad Nacional (123 licenciaturas, 56 planes de estudio de especialización y 40 programas de maestría y doctorado), así como los apoyos y servicios que ofrecen ésta y otras instituciones educativas.

La muestra, que ha acumulado dos millones de asistentes, realiza su edición 2018 en el Centro de Exposiciones y Congresos, en el número 10 de la avenida del Imán, hasta el 18 de octubre, de 9 a 17 horas, con un costo de entrada de 10 pesos.

¿Qué estudiar?

Al Encuentro del Mañana responde con argumentos a tres preguntas básicas: ¿qué bachillerato estudiar?, ¿qué licenciatura

Al Encuentro del Mañana

Oferta académica de punta en la UNAM

elegir? y ¿qué posgrado cursar? Aquí se ofrece: una visión del mercado de trabajo de las distintas profesiones; información sobre programas y apoyos de organismos que atienden asuntos de la población juvenil; orientación especializada en la elección de carrera mediante sistemas digitales; orientación a los padres de familia para que ellos, a su vez, guíen a sus hijos.

Ante autoridades universitarias, directores de escuelas, facultades y académicos, Germán Álvarez Díaz de León, director general de Orientación y Atención Educativa, informó que en la edición 2017 la exposición atendió a más de 130 mil estudiantes, a pesar de estar muy cercanos aún a los hechos derivados de los sismos de septiembre.

“Pero a nosotros no nos interesa el número, sino el beneficio a los jóvenes; nos importa orientarlos. Anualmente realizamos 27 mil evaluaciones de diagnóstico que miden y describen sus aptitudes.”

Raúl Aguilar Tamayo, encargado del despacho de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, señaló que ésta

es una gran oportunidad para encontrar en un sólo lugar las mejores herramientas para tomar una decisión informada.

A la inauguración llegaron niños, adolescentes y jóvenes, algunos uniformados, en camiones escolares, con mochilas a la espalda, incluso acompañados por sus padres, como Marco Antonio Cruz Medina, de tercer año de secundaria, quien busca ser alumno del CCH Vallejo y a la postre estudiar Derecho. “Me gustaría porque deseo ayudar a las personas que necesitan apoyo jurídico, cambiar las leyes, poner orden y ser más estricto en este país”.

Los estands son vistosos para imantar las miradas, como los de las FES Aragón, Iztacala, Zaragoza, Cuautitlán y Acatlán, la que se presenta como la Facultad más grande de la UNAM, con 16 licenciaturas presenciales, tres abiertas y una a distancia, además de sus especialidades y posgrados.

También están otros sistemas de educación, como el abierto de la SEP, la Universidad Naval o instituciones del área metropolitana y estados aledaños. [g](#)

Distinción de la Universidad de San Carlos al rector Graue

Antigua Guatemala, Guatemala.— Por su destacada labor académica y en favor de la salud de la población mexicana el rector Enrique Graue Wiechers recibió un reconocimiento de la Universidad de San Carlos (USAC), de Guatemala.

El rector de esa casa de estudios, Murphy Paiz Recinos, entregó la distinción tras destacar que Graue es integrante de organismos internacionales como la Asociación Panamericana de Oftalmología y Miembro Honorario Extranjero de la Academia Nacional de Cirugía de Francia, además de haber recibido la Condecoración Eduardo Liceaga 2018 por sus contribuciones a las ciencias médicas y la administración sanitaria asistencial.

Previamente, el rector de la UNAM dictó la conferencia Conmemoración del Centenario de la Reforma de Córdoba:

Renovación Académica de la Universidad en América Latina, en la que afirmó que la autonomía de las universidades es la voluntad inequívoca de determinar su rumbo académico y dar educación sin distinción de clases, género e ideologías.

Es también, prosiguió, realizar investigación que coadyuve al desarrollo de las naciones y al avance universal del conocimiento. Es la autogestión independiente con compromiso social, transparencia y rendición de cuentas de cara a la sociedad.

“La autonomía es la historia de las relaciones de las universidades frente al Estado en distintos contextos históricos y la determinación de que éstas deben ser libres, plurales y diversas”, expuso.

A cien años de la reforma universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, la primera en obtener su autonomía en el continente americano, el rector Graue

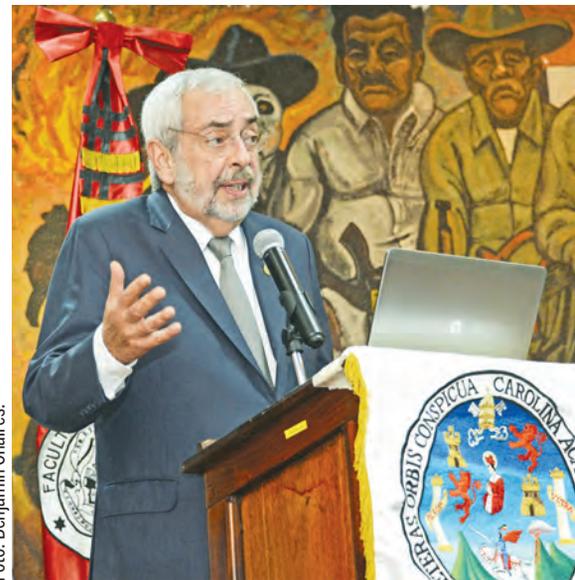


Foto: Benjamín Chaires.

Wiechers subrayó que las instituciones de educación superior deben ejercer esa facultad dando una formación universal, tolerante y diversa a sus estudiantes, con el objetivo de que adquieran una capacidad innovadora y adaptativa a las diversas tareas que habrán de enfrentar.

Las universidades públicas nacionales, resumió, “son actores centrales del cambio social en nuestros países, y para ejercer su autodeterminación se requiere también del reconocimiento de que el financiamiento a la educación superior es responsabilidad del Estado”. *g*

Triunfa Derecho en certamen internacional

Después de una larga audiencia final y bajo una decisión muy cerrada, el equipo de la Facultad de Derecho, integrado por los estudiantes Alejandra del Toro de la Vega, Aileen Wagley Cano, Eduardo Fragoso Jacobo, Guillermo Daffir Madrigal Monroy y Óscar Reyes Fabela, dirigido por Reynaldo Urutiaga Escobar y los exalumnos Arturo Mansilla Pizá, Ana Toimil Cervantes y Mauricio Tapia Maltos, resultó ganador del certamen Moot México 2018.

Además, el representante de la UNAM obtuvo los premios al mejor escrito de demanda, mejor escrito de contestación y para uno de sus oradores, Óscar Reyes Fabela, fue el reconocimiento al mejor orador de la competencia.

Durante los días 26, 27 y 28 de septiembre se desarrollaron las audiencias orales del decimosexto Concurso Interuniversitario de Arbitraje Comercial Internacional Moot México 2018, organizado por el Centro de Arbitraje de México (CAM), donde universidades



Foto: cortesía Facultad de Derecho.

- Eduardo Fragoso, Aileen Wagley, Guillermo Madrigal, Alejandra del Toro y Óscar Reyes.

nacionales e internacionales defendieron diferentes posturas (demandante o demandado) ante tribunales arbitrales sobre un caso hipotético de compra-venta internacional de mercaderías.

El Moot México 2018 inició en enero y finalizó en septiembre, con dos etapas: una escrita, en la que los equipos presentaron e intercambiaron memoriales de demanda y de contestación; la segunda consistió en la defensa de

argumentos en audiencias orales frente a tribunales arbitrales. Participaron diecisiete equipos provenientes de instituciones como la Escuela Libre de Derecho; Universidad Iberoamericana; ITESM Santa Fe, Ciudad de México, Monterrey y Puebla; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma de Nuevo León; Universidad de Costa Rica y Universidad de San Carlos de Guatemala. *g*



Hace 64 años se publicó la primera edición

Gaceta UNAM, 5,000 números a los universitarios

LETICIA OLVERA

A más de 64 años de haberse publicado el primer número de *Gaceta UNAM*, hoy ve la luz el número 5 mil y el propósito de este órgano informativo es aún el mismo: dar a conocer en forma sistemática a toda la comunidad universitaria el acontecer académico, científico, cultural y deportivo de esta casa de estudios.

Desde el primer número hasta el actual, se ha buscado reflejar la actividad cotidiana e institucional de la Universidad, no sólo del *campus* central sino de todas las sedes foráneas con las que hoy cuenta, tanto en el territorio nacional como en el extranjero.

Gaceta UNAM ha crecido a la par de esta institución. Es por ello que, con el paso de los años, sus contenidos se enriquecen permanentemente.

Además, con el propósito de llegar a mayor número de universitarios, este órgano informativo aumentó el número

De la versión impresa a un modelo digital creciente

de páginas (un promedio de 28 a 32 por número) y la periodicidad (se publica lunes y jueves).

Con este mismo objetivo, en los últimos años se empezaron a usar las nuevas tecnologías para ponerla en la red y hoy ya se cuenta con un formato digital (<http://www.gaceta.unam.mx/>) que contiene información relevante, audios, videos e imágenes y notas publicadas en la edición en papel.

Sin duda, por medio de *Gaceta UNAM* universitarios de muchas generaciones se han informado de hechos de gran trascendencia tanto para la UNAM como para el país. Esto no sería posible si el maestro Henríque González Casanova no hubiera tenido la iniciativa de crear esta publicación, cuyo primer número apareció el 23 de agosto de 1954.

Entre los hechos significativos que ha difundido se encuentran: la apertura de tres planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, los aniversarios de fundación de centros, facultades e institutos, la recepción profesional de distinguidos universitarios, logros académicos de su comunidad científica y de sus alumnos, triunfos deportivos y las innumerables actividades culturales que ofrece esta entidad educativa.

Además, en sus páginas se ha dado cuenta de hechos lamentables como los sucesos de 1968, pero también se han destacado importantes celebraciones como los cien años de ser la Universidad de la nación o el nombramiento, por parte de la Unesco, del *campus* central de Ciudad Universitaria como patrimonio cultural de la humanidad.

En cada número, *Gaceta UNAM* ha contribuido a hacer visible el crecimiento y transformación de la Universidad, sus fortalezas y el compromiso que tiene esta casa de estudios con la sociedad mexicana. *g*

Egresados de la FES Cuautitlán

Ganan premio estatal de la juventud

PATRICIA LÓPEZ

Dos jóvenes egresados de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán ganaron el Premio Estatal de la Juventud 2018 que otorga el Instituto Mexiquense de la Juventud.

Amayrani Ramírez Ruiz, de la licenciatura en Administración, obtuvo el galardón en la categoría de superación de jóvenes con discapacidad, mientras Efraín Carreón Ortiz, de la carrera de Tecnología, lo logró en innovación tecnológica.

Amayrani perdió gradualmente la vista a partir de los cuatro años debido a glaucoma congénito. A sus 23 años nada la detiene, ni la falta de salud ni la de oportunidades. Con carácter, tenacidad y muchas ganas de salir adelante ha hecho de su condición un ejemplo de dignidad y fortaleza que ha vencido trabas y estigmas para poder estudiar.

El “no puedo” no existe en su vocabulario. Del brazo de su mamá, a quien describe como sus ojos, comentó que el premio es por su iniciativa de crear un centro de rehabilitación para ciegos y débiles visuales. Se llamará Capecidebi, y su principal objetivo es demostrar que quienes no ven pueden ser independientes, trabajar o estudiar, como lo hace ella.

Efraín Carreón Ortiz tiene 28 años y es egresado de la tercera generación de la licenciatura en Tecnología. Está convencido de que la ciencia aplicada y la innovación deben modificar el entorno en donde vivimos para solucionar problemas tan graves como la inseguridad y la contaminación.

Él creó la empresa Transgenia, que actualmente cuenta con una planta en Jalisco para el reciclado de llantas, uno de los materiales más contaminantes. *g*



• Amayrani Ramírez y Efraín Carreón.

Fotos: Francisco Cruz.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Certifican tres simuladores de realidad virtual

RAÚL CORREA

Por su originalidad e innovación, tres simuladores de realidad virtual desarrollados en conjunto entre la Subdirección de Capacitación y Desarrollo (SCD) de la Dirección General de Personal y el Departamento de Visualización y Realidad Virtual de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, obtuvieron la certificación de registro de obra por parte del Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Se trata de tres aplicaciones interactivas para capacitar al personal administrativo de base de la UNAM con tecnología de realidad virtual, que la SCD utiliza en las Prácticas de Simulador de Laboratorio Contempladas en el Programa Anual de Cursos firmado bilateralmente en la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA).

Los cursos del subprograma de promoción y actualización para las categorías de auxiliar de laboratorio, laboratorista y jefe de laboratorio siempre han implicado la necesidad de escenarios que tienen como objetivo la docencia y la investigación.

En la capacitación se planeó el uso de tecnología de vanguardia para desarrollar simuladores empleando realidad virtual, explicó Eduardo Trujillo Sánchez, subdirector de Capacitación y Desarrollo.

La ejecución de dichas prácticas inició desde mayo y hasta septiembre se han efectuado 52, capacitando a 430 trabajadores administrativos de base.

La primera de estas aplicaciones interactivas reconoce 37 instrumentos de laboratorio tridimensionales, permite girar, acercarse y visualizar desde varios puntos los modelos y mostrar información asociada a las partes de los elementos, agregó Estefanía Cabrera Jaimes, líder del proyecto.

La segunda está diseñada para prácticas de destilación y la tercera es de confirmación de conocimientos. Estos programas fueron diseñados para ejecutarse en equipos Samsung de gama alta con visores Gear VR.

Por los resultados se estima que podría haber en el año un total de 54 prácticas para 470 participantes, tanto de cursos de los subprogramas de actualización como de promoción. *g*



Tendencia a trabajos realizados por máquinas

Robots sustituyen a humanos en ensambladoras y farmacéuticas

Laura Romero

El desarrollo vertiginoso de la tecnología debe ir acompañado de la parte humanística, y ella no debe usarse para sustituir la creatividad o la fuerza de trabajo, sino para mejorar otros aspectos como el medio ambiente, afirmó Humberto Mancilla Alonso, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón.

Hoy en día, la tecnología sí genera empleos, pero en menor cantidad y mucho más especializados, por lo que cada vez se requiere una mayor capacitación de las personas, consideró el profesor de tiempo completo de la entidad universitaria.

Dijo que a partir de la creación del concepto de mecatrónica hace décadas, se ha generalizado el uso de robots. “Lo primero que viene a la mente son los dedicados a ensamblar vehículos, pero su inserción en otras actividades ha sido masiva”. Los obreros de las plantas ensambladoras son sustituidos en los procesos de manufactura para reducir los costos de operación de las empresas y con esto incrementar su utilidad. Ese es el caso también de la industria farmacéutica, por mencionar sólo algunas.

Pero la presencia de la robótica no está únicamente en los oficios, sino también en las profesiones. Uno de los casos más claros es el sistema *Da Vinci*, famoso equipo de cirugía robótica, abundó.

En esa tendencia, otros trabajos podrían ser realizados por máquinas. En la impartición de justicia, por ejemplo, ya no

Hoy en día, la tecnología sí genera empleos, pero en menor cantidad y mucho más especializados

se requeriría la presencia de abogados o jueces, si sistemas de inteligencia artificial interactúan entre sí para determinar la inocencia o culpabilidad de las personas implicadas en algún asunto.

Además, se generan cada vez más sistemas automatizados. Ahora, por ejemplo, ya no es necesario ir a las oficinas de gobierno para hacer un trámite de actas de nacimiento, sino que todo se hace por Internet y el documento solicitado se genera prácticamente en tiempo real; así, un proceso que tardaba casi dos semanas se realiza en un día.

Mancilla recordó que esa sustitución ya ocurrió, durante la Revolución Industrial, cuando las nuevas tecnologías, la del vapor principalmente, comenzaron a sustituir a los humanos en los puestos laborales. Entonces, surgieron empleos que no había antes y requerían especialización.

El problema es que en aquel tiempo los cambios fueron paulatinos y la gente se fue adaptando poco a poco; hoy en día son muy rápidos.

Además, las personas intentan consumir productos “prácticos” y prefabricados; “no te preocupes, no pienses, la inteligencia artificial lo hace por ti”, y eso vuelve el panorama más oscuro. Las nuevas tecnologías están

presentes hasta en actividades tan comunes como hacer las compras vía Internet; pero no sólo eso, sino que los algoritmos, además, te hacen recomendaciones con base en tus gustos.

Cada año sale un nuevo teléfono inteligente que la gente adquiere sin importar lo que les cueste, pero cabe preguntarse qué vamos a hacer cuando la tecnología rebase la capacidad adquisitiva, quiénes podrán pagarla y quiénes la desarrollarán.

Por todo ello, “yo esperaré que los individuos y sociedades fueran madurando en el uso de las tecnologías; a veces abusamos y esperamos que ellas nos resuelven todo”. Por eso, quienes las desarrollan no pueden estar aislados del factor humano. Ambos aspectos deben integrarse, reiteró el universitario.

Películas como *Matrix* o *Avengers: Era de Ultrón*, muestran cómo un algoritmo de inteligencia artificial desarrolla tanta capacidad que se puede reparar, reproducir y tener control sobre todo, “y eso puede suceder, porque ya hay personas que lo sueñan y que trabajan en el desarrollo de ese tipo de inteligencia”.

Mancilla opinó que debe evitarse llegar al momento en que ni siquiera entendamos la tecnología y sólo la consumamos. “Nos hace falta madurar como sociedad. No nos hemos preocupado por las consecuencias de esa práctica desmedida. Debemos ser más conscientes de lo que hacemos con el planeta y el uso de las tecnologías”, finalizó. *g*

Cómo llegar al ovocito

Capacitan a espermatozoides

Flagelos mochos, dos cabezas, movilidad lenta, proteína ZP3 incapaz de responder, entre las causas de que una pareja no pueda procrear

FERNANDO GUZMÁN

Flagelos mochos, dos cabezas, espermatozoides con movilidad lenta, ovocitos inmaduros, proteína ZP3 incapaz de responder para que entre el espermatozoide... muchas son las causas, y quién sabe cuántas desconocidas, por las que una pareja no puede procrear. Se estima que este problema afecta a uno de cada 20 hombres.

Si los espermatozoides no tienen la movilidad necesaria (mínimo cerca de 32 por ciento) no podrán llegar al óvulo para fecundarlo. Al ser eyaculados son muy lentos porque aún no son totalmente maduros. Además, en el tracto genital femenino tienen que librar barreras, como el sistema inmunológico y la acidez del pH vaginal; los más mueren o quedan atrapados en las criptas urinogenitales o no logran capacitarse para moverse ágil, vigorosa y rápidamente.

En las clínicas de reproducción asistida se incuban espermatozoides para estimular su movilidad; sin embargo, aseguró Víctor Manuel Torres Flores, investigador de la

Facultad de Medicina, hay entre 30 y 40 por ciento de fracaso al implantarlos en el ovocito de la futura mamá.

¿Qué factores ayudan o inhiben su movilidad? En el útero, con una temperatura promedio de 37°C, ocurren procesos bioquímico-físicos que aumentan la concentración de calcio en los espermatozoides y detonan su movilidad.

Por eso, agregó, en las clínicas de fertilidad se incuban a 37°C y se someten a procesos similares; no obstante, al manipularlos la temperatura se desestabiliza a 30 e incluso a 20°C, lo que reduce sus probabilidades de fecundar.

Dado que el efecto en la incubación para su capacitación a temperatura ambiente no se ha descrito completamente, Torres Flores estudia el efecto de la temperatura en la concentración de calcio y fosforilación de proteínas en espermatozoides como indicadores de su viabilidad para la fecundación.

Torres Flores y su equipo trabajan con espermatozoides que provienen de muestras de semen donadas por estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM y obtenidas de diferentes centros especializados en esterilidad y reproducción humana.

En el Laboratorio de Biomembranas, del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina, se han incubado a temperatura ambiente en medios con distintos grados de acidez de pH y con calcio, bicarbonato y albúmina, nutrientes que naturalmente contiene el útero.

Como son muy sensibles a diversos cambios, un objetivo del proyecto Efecto de la Temperatura en la Capacitación de Espermatozoides Humanos, bajo la dirección de Torres Flores, es corroborar si se pueden capacitar a temperatura ambiente (25-28°C) para facilitar la fertilización en la reproducción asistida.

¿Qué efecto tiene la temperatura en el aumento del calcio en la célula masculina? Los espermatozoides, aseveró el especialista,

contienen reservorios de calcio intracelular; no obstante, es insuficiente para desplazarse. En el útero, procesos bioquímico-físicos generan eventos moleculares que aumentan las concentraciones de calcio y de pH en el espermatozoide que hacen que se mueva vigorosamente.

Para determinar la correlación temperatura-calcio, el equipo de Víctor Manuel Torres Flores realizó la cuantificación de calcio intracelular y observó que no había diferencias significativas en la concentración de calcio intracelular en espermatozoides incubados a temperatura ambiente y 37°C (como en clínicas de fertilidad). Asimismo, al hacer mediciones automáticas, su movilidad fue similar: arriba de 90 por ciento, como es la de los espermatozoides sanos.

“Todo iba de maravilla”. Pero la temperatura no es el único factor que influye en su maduración. Por eso se replicó *in vitro* otro proceso indicativo de su capacitación: la fosforilación de proteínas, adición de un grupo fosfato que desencadena eventos moleculares que también permiten al espermatozoide ser más ágil y vigoroso.

Con las mismas condiciones que se trabajaron calcio y movilidad, en medios con bicarbonato y albúmina, contenidos naturales del tracto genital femenino, se ensayó la fosforilación “para que se muevan más rápido”. El experimento indicó que a 37°C sí se fosforilan proteínas, pero a temperatura ambiente no. Por lo tanto no se capacitan los espermatozoides.

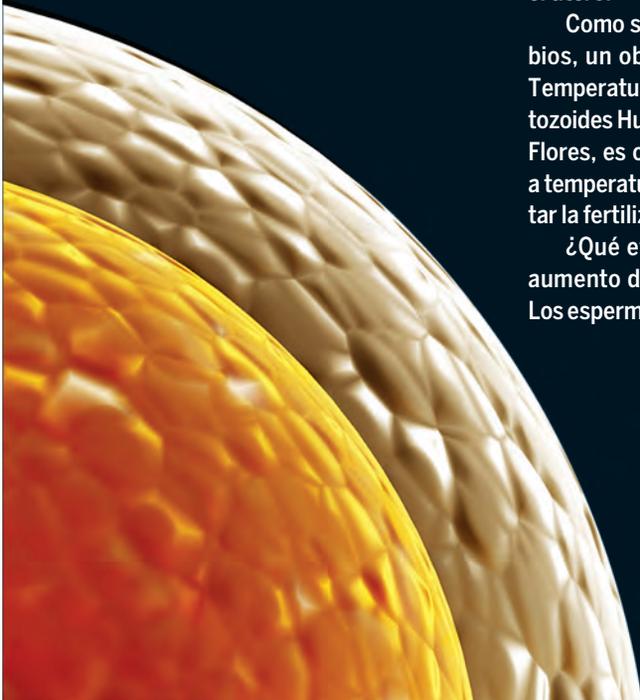
De ahí que “la sugerencia del equipo científico de la UNAM es que las clínicas de fertilidad sigan trabajando la incubación a 37°C y se evite su manipulación a temperatura ambiente, aunque sea más fácil”.

Inhibir su movilidad

Así como en el laboratorio pueden manipularse espermatozoides o ponerles algún fármaco (Torres Flores estimula con papaverina y

“La sugerencia del equipo científico de la UNAM es que las clínicas de fertilidad sigan trabajando la incubación a 37°C y se evite su manipulación a temperatura ambiente, aunque sea más fácil”

Víctor Manuel Torres Flores | Facultad de Medicina



para fecundar

pentoxifilina su movilidad) para que lleguen al ovocito, también se les pueden “cortar las alas” para hacerlos más lentos y se mueran.

En el mundo, diferentes trabajos postulan cancelar diversos mecanismos que no matan a los espermatozoides, pero evitan que arriben al ovocito o que puedan realizar la reacción acrosomal: sus cabezas contienen enzimas que degradan las capas del ovocito para penetrarlo y fecundarlo.

También puede cancelarse la vía de fosforilación de proteínas. Se ha ensayado en ratones y sus espermatozoides no pueden fecundar. Pero al reactivarla, se vuelven viables para la fertilización. Ese es un proceso en prueba todavía en el mundo.

En la UNAM, Torres Flores trabaja aún *in vitro* en la cancelación de algunas vías en proteínas para hacer inviable al espermatozoide. Eso también es relativamente fácil. Lo difícil es reactivarlas.

Más complicado, apuntó el científico universitario, es diseñar una vacuna o pastilla con efecto temporal, que al dejarla de tomar “uno puede ser fértil otra vez”. Como en otros laboratorios del mundo, en proyectos similares, el objetivo es crear un anticonceptivo masculino, inocuo y con efecto temporal.

Las clínicas de fertilidad tienen bancos de semen. Cobran una cuota anual a quienes por diversas razones quieren conservar sus espermatozoides. Alguien, por ejemplo, con incipiente cáncer de próstata y que será sometido a quimioterapia, que mata células sanas (también espermatozoides), los congela por si después ya no puede o muere y quiere tener descendencia.

Para que se mantengan sanos, se ponen en nitrógeno líquido, abajo de -70 °C. ¿Qué tan viables son después de descongelarlos? Responder esa pregunta es un proyecto futuro de Torres Flores. La idea es descongelarlos poco a poco, sometidos en baño María, y determinar cuánto tiempo es recomendable congelarlos o después de cuantos años ya no funcionan.

Cincuenta y 50

A las clínicas de fertilidad acuden parejas no sólo por problemas en espermatozoides. No poder tener hijos, en lo general, depende por igual del hombre y la mujer. Estudiar (como hace Víctor Manuel Torres) las vías de señalización, los canales iónicos, principalmente de calcio, quizá “es 10 por ciento de ese 50 del hombre”.

- En las clínicas de reproducción asistida se incuban espermatozoides para estimular su movilidad.

TRES PROCESOS

Una eyaculación contiene 250 millones de espermatozoides; de éstos, sólo 10 por ciento son perfectos y unos cientos llegan a la meta después de la capacitación espermática, que involucra tres procesos en el útero:

Activación: comienzan a desprenderse del plasma seminal y su movimiento es rectilíneo.

Hiperactivación: movimiento oscilante y vigoroso por fuertes impulsos de la cabeza, al aumentar la concentración de calcio y pH intracelular.

Reacción acrosomal: fusión de la membrana plasmática con la membrana del acrosoma, liberándose enzimas hidrolíticas que degradan la zona pelúcida del ovocito. Sólo uno, como un taladro, lo penetra y el ovocito se cierra.

Se requiere que 32 por ciento de 250 millones de espermatozoides cuenten con la movilidad necesaria para llegar al

ovocito. De esos 250 millones, de 95 a 97 por ciento no sobrevive al pH vaginal, que es muy ácido.

La probabilidad de que una pareja tenga un varón o una mujer es de 50 por ciento, pues los espermatozoides se producen por género: la mitad son XX (femeninos) y la mitad XY (masculinos). Estos últimos son más veloces; no obstante, los primeros viven más. Una clínica de fertilidad aumenta ese porcentaje en 20 por ciento. Si se deciden por un varón y nace una mujer, es porque quedaba 30 por ciento al azar. Asegurar el cien por ciento sería un fraude.

Robert Edwards ganó el Premio Nobel de Fisiología y Medicina 2010 por su labor en el campo de la reproducción asistida, principalmente en la fecundación *in vitro*.

En 1978, gracias al trabajo de Edwards, nació la primera niña de probeta: Louise Brown.

En el Laboratorio de Biomembranas únicamente trabajan con espermatozoides. Otros colegas lo hacen en cuestiones de infertilidad en la mujer: por ejemplo, con la ovulación, el daño a las trompas de Falopio o el útero, o problemas con el cerviz. Se espera así tratar cien por ciento de la afección. Sin embargo, en algunos casos, la causa puede llegar a ser inexplicable.

No es lo mismo capacitar un espermatozoide e inyectarlo al óvulo, que recurrir a otra mujer para obtener un ovocito y fecundarlo

e implantarlo en otra. El tratamiento que tiene que llevar la mujer donadora es más caro y complicado.

Dependiendo de la situación, tener hijos vía reproducción asistida, si es por movilidad de espermatozoides podría costar unos 50 mil pesos; comprar semen entre 200 y 300 mil, y si es por problema en ovocitos, medio millón de pesos, porque es caro lo que invierte una clínica en tratar de conseguir un óvulo. Sin embargo, dependerá del tratamiento que requiera la pareja. g



Estudio revela efectos de contaminantes atmosféricos

El agua de lluvia no sirve para beber

Las precipitaciones remueven partículas y gases, por lo que debe evitarse su ingesta; podría contener microorganismos y metales pesados como aluminio, cadmio y plomo

LEONARDO FRÍAS

Además de microorganismos, elementos como aluminio, plomo, zinc, mercurio, arsénico y níquel, entre otros, están presentes en la lluvia que cae en Ciudad de México, y que la hacen no apta para el consumo humano, reveló un estudio del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA).

En las grandes urbes como la nuestra, la industrialización y la alta densidad poblacional tienen efectos adversos en la química de las precipitaciones pluviales,

que remueven de la atmósfera partículas y gases emitidos por fuentes naturales como la actividad volcánica, y antropogénicas, como emisiones vehiculares e industriales.

Esos contaminantes son depositados en la superficie terrestre tras un aguacero, con un impacto negativo en la calidad de los suelos; no obstante, aclaró Rocío García Martínez, investigadora del Grupo Aerosoles Atmosféricos del CCA, “el problema no son las lluvias, sino las condiciones atmosféricas”.

En la conferencia ¿Beber Agua de Lluvia sin Tratar es Seguro para la Salud?, la universitaria explicó que mediante un proyecto que ella encabeza, se dieron a la tarea de evaluar esa agua para conocer su calidad y las posibilidades de consumo humano directo.

En esta labor consideraron parámetros como: sólidos sedimentables, sólidos suspendidos totales, coliformes totales, coliformes fecales, conductividad eléctrica, pH, sulfato, nitrato, cloruro y sodio (incluidos en la norma de calidad de agua potable de México NOM-127-SSA1-1994). Los resultados de los análisis fueron positivos para los contaminantes en la mayoría de los casos.

Una de las conclusiones fue que debido a estos contenidos, el agua de lluvia sólo puede ser utilizada para tareas como lavar automóviles, algunos tipos de ropa o para riego, pero no para consumo humano; para ello se requiere de procesos complejos de filtración y someterla a lámparas de ozono para eliminar microorganismos.

Bacterias y elementos químicos

“Las primeras lluvias de la temporada son importantes porque limpian la atmósfera, pero si tenemos dos días de precipitaciones, y tres o cuatro no, el aire estará de nuevo contaminado con humo y metales pesados.”

Tras un aguacero, comúnmente la gente enferma, pero no sólo por la *empapada*, sino también porque en ese líquido hay bacterias y elementos químicos dañinos para la salud, que ingresan a nuestro organismo de manera dérmica o por ingesta, apuntó García Martínez.

Las enfermedades más comunes son las de tipo respiratorio, causadas por los cambios de clima y la proliferación de microorganismos.

En cuanto a los elementos químicos, las precipitaciones pluviales contienen óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre, que al reaccionar con el agua forman ácido nítrico y ácido sulfúrico, que dan origen a la llamada lluvia ácida.

“Algunos de los metales pesados que se encontraron en el agua de lluvia son aluminio, cadmio, cromo, vanadio, plomo, zinc, manganeso, hierro, mercurio, así como arsénico, rodio, paladio, rubidio y níquel, algunos de éstos muy evidentes por provenir de las gasolinas y de los convertidores catalíticos”, remarcó.

Además, finalizó la especialista, cuando la lluvia es acompañada de truenos, éstos irradian amoníaco que, aunado a la radiación y a las condiciones atmosféricas, se convierte en amonio. *g*



● En las grandes urbes, la industrialización y la alta densidad poblacional tienen efectos adversos en la química de las precipitaciones pluviales.

- El Premio Nobel de la Paz alienta ciertas ideas, personas y organizaciones comprometidas con la armonía, diálogo, concordia y concertación entre las naciones.



Los Nobel de la Paz, contra los actos de barbarie sexual

La mujer, centro de la violencia

Denis Mukwege y Nadia Murad buscan poner fin a dichas prácticas como armas de guerra

LEONARDO FRIAS

“¿Contra quién van todos esos ejércitos, destacamentos y frentes, esas hordas, cohortes y mesnadas tan numerosas y que llevan tantos años luchando?...¿acaso guía a estos hombres alguna especie de antifeminismo zoológico?”, escribió el periodista Ryszard Kapuscinski, en su libro *Ébano*, sobre África.

De ahí, de El Congo, es originario el ginecólogo Denis Mukwege, anunciado Premio Nobel de la Paz 2018, donde tras 15 años de violencia han muerto más de seis millones de personas y han sido asaltadas sexualmente más de medio millón de mujeres, “desde bebés hasta ancianas, a quienes les han destruido sus genitales con productos químicos, con plástico hirviendo o disparándoles”, según el galardonado.

Los datos de agencias informativas revelan que decenas de miles de mujeres han pasado por el Hospital de Panzi, en Bukavu, Kivu meridional, donde labora

este médico de pelo plata ensortijado, especializado en la reparación de la fistula obstétrica.

“Como lo refirió el propio comité noruego que otorga el galardón: el premio se concede en función de los esfuerzos para poner fin al uso de la violencia sexual como arma de guerra. En este caso, la distinción se le otorga a dos luchadores en favor de los derechos humanos, pero simbólicamente también a los millones de víctimas que ha dejado el extremismo”, comentó Eduardo Rosales Herrera, internacionalista de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

Nadia

El obstetra africano comparte el premio con Nadia Murad, activista iraquí de origen yazidí de 25 años, otrora esclava del grupo yihadista Estado Islámico, quien escribió un libro “para que el mundo sepa lo que siente una chica de 19 años cuando la violan cada día distintos hombres”.

“Nadia Murad es la testigo que habla de los abusos cometidos contra ella y otras. Ha demostrado un valor extraordinario al relatar sus propios sufrimientos y hablar en nombre de otras víctimas”, argumentó el citado comité.

Rosales Herrera mencionó que este premio tiene el tácito propósito de condenar los actos de barbarie contra las mujeres víctimas de la violencia sexual pero también es un mensaje de abierto rechazo a la misoginia y discriminación contra las mujeres. “Como las que realizan grupos y personajes como el controvertido Donald Trump. Asimismo, es una expresión de apoyo a movimientos como #MeToo que denuncian agresión y acoso sexual contra las mujeres”, subrayó.

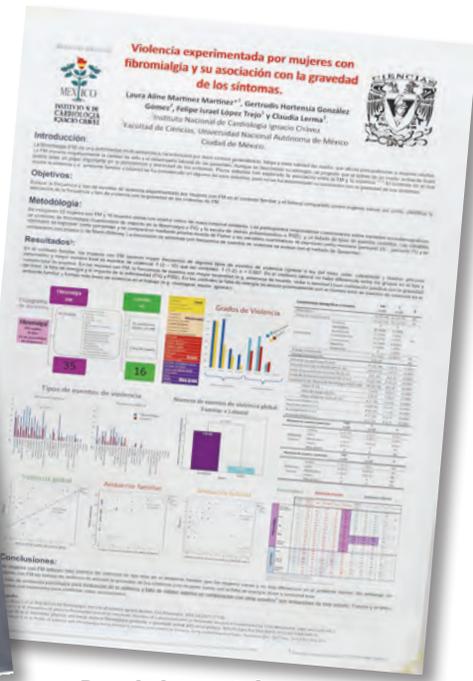
Hay que tener presente, agregó, que el Nobel de la Paz tiene varios propósitos, entre los que se destacan el reconocer esfuerzos y logros, así como también alentar ciertas ideas, personas y organizaciones comprometidas con la armonía, diálogo, concertación y concordia entre las naciones, y con el bien de la sociedad.

Es de destacarse, finalizó Eduardo Rosales, que el galardón este año también reivindica la labor del Comité Noruego del Nobel toda vez que años atrás, “los criterios para su otorgamiento habían sido muy cuestionados por llevar implícitos inclinaciones políticas o ideológicas, lo que para muchos desvirtuaba el sentido original de la idea de este reconocimiento”. g

XXII Exposición de Orientación Vocacional

Al encuentro del mañana 2018





● Dos de los carteles que formaron parte de este evento.

Fotos: cortesía de la FM.

Especialistas del mundo analizan el futuro

Ciencia, salud y género, a la vista de expertos

En el congreso se dictaron más de 50 conferencias y se presentaron 45 carteles

LETICIA OLVERA

Con el objetivo de impulsar y difundir investigaciones que consideren la dimensión y/o la perspectiva de género desde las diferentes áreas de las ciencias de la salud, se realizó el Primer Congreso Internacional Ciencia, Salud y Género.

El evento fue convocado por la Facultad de Medicina (FM) y el Grupo Mujer y Ciencia de la UNAM, y contó con el apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) y la Dirección General de Divulgación Científica de la UNAM y la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU).

Ahí, se dictaron más de 50 conferencias y se presentaron 45 carteles de trabajos de investigación en este campo. Asimismo, se contó con la participación de 160 personas (investigadores y estudiantes de cuatro países y 13 estados de la República), y más de medio centenar de instituciones de México.

Entre los temas que se trataron se encuentran: diabetes, síndrome metabólico, hipertensión, genómica, enfermedades neurodegenerativas, cáncer y avances en terapias moleculares, así como reproducción, embarazo, programación fetal, maternidad y lactancia, infectología, epidemiología, violencia, atención y derechos en la salud, historia de la ciencia, sustentabilidad alimentaria y toxicología ambiental.

El congreso también incluyó el desarrollo de un taller, coordinado por Martha Pérez Armendáriz, coordinadora de Investigación del Departamento de Fisiología de la FM, en el cual se formularon diversas propuestas de políticas con perspectiva de género para la educación y la investigación de las ciencias relacionadas con la salud. Entre éstas, destacó la necesidad de crear programas de posgrado en las diferentes universidades e instituciones de salud de México para formación de expertos educadores e investigadores en este campo.

Sin las mismas opciones laborales

Al dar la bienvenida a los participantes, Irene Durante Montiel, secretaria general de la FM y presidenta honoraria de este evento, señaló que la mayoría de las nacio-

nes reporta que 50 por ciento de mujeres se inscribe a instituciones académicas, aunque no tienen las mismas opciones de desarrollo laboral.

Durante Montiel, Zulema Mosri Gutiérrez, magistrada de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia; Mónica González Contró, abogada general de la UNAM, y María de los Ángeles Fernández Altuna, secretaria de Servicios Escolares de la FM, dieron cuenta de los avances legales en materia de perspectiva de género en la Suprema Corte y en la Universidad Nacional; además de caracterizar la participación de las mujeres en la matrícula y profesorado de la Facultad de Medicina.

Intensa difusión

Por su parte, Martha Pérez Armendáriz, quien también fue presidenta del congreso y lo es del Grupo Mujer y Ciencia de la UNAM, mencionó que desde hace 37 años, mediante la fundación de diferentes agrupaciones de científicas, “hemos realizado una intensa difusión de las aportaciones de las investigadoras en México así como generado diversas políticas científicas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre los sexos”.

En ese contexto, sostuvo, el desarrollo de este encuentro constituye otro relevante y significativo avance, pues evidencia un campo científico emergente, así como un amplio grupo interdisciplinario de investigadoras activas en la generación de conocimiento en materia de salud y género para el beneficio de las mujeres.

Las conferencias magistrales estuvieron a cargo de Nancy Carrasco, investigadora del Departamento de Fisiología Celular y Molecular de la Escuela de Medicina de la Universidad de Yale, Estados Unidos; María Elena Medina-Mora, directora del Instituto Nacional de Psiquiatría e integrante de El Colegio Nacional; Pablo A. Kuri Morales, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud en representación del titular de esa dependencia, José Narro Robles, y Rosalinda Guevara, jefa de la División de Investigación de la FM.

A la ceremonia inaugural asistieron María Elena Álvarez-Buylla Rocas, investigadora del Instituto de Ecología y Premio Nacional 2017; William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM; José Franco, coordinador del FCCyT; César Domínguez Pérez, director general de Divulgación de la Ciencia de esta casa de estudios; Mirella Feingold, presidenta ejecutiva de la FEMU, y Margarita Cabrera, titular de la Coordinación de Ciencias Básicas de la FM. *g*

Exposición en el MUCA

El legado de Bergman en la moda y en el arte

Recorrido por la vida personal y la trayectoria profesional del director sueco

El Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) albergará durante un mes la exposición *Ingmar Bergman y su legado en la moda y el arte*, como parte de las celebraciones por el centenario del aclamado director sueco, para mostrar su influencia no sólo en el cine y el teatro, sino también en el mundo del diseño.

Organizada por Cultura UNAM por medio de la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro, fue inaugurada por Anikka Thun-

borg, embajadora de Suecia en México; Ana Elsa Pérez, secretaria de Vinculación de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, y Marcos Mazari Hiriart, director de la Facultad de Arquitectura y presidente del Consejo Consultivo del MUCA.

El objetivo de la muestra, en palabras de Ana Elsa Pérez, es “comunicar y acortar las distancias entre los grandes personajes y el público, pues conocer el trabajo de Bergman va más allá del cine y el teatro”.

La exhibición, en la que colaboró el Museo Regional de Querétaro, hace un recorrido por la vida personal y la trayectoria profesional de Bergman como director y escritor de más de 60 filmes y 170 obras de teatro. Se refleja, además, el impacto que tuvieron sus trabajos en la comunidad sueca, la crítica que recibió y su relación con la moda. Sobre este último punto, marcas comerciales y diseñadores recalcan cuánta influencia e inspiración recibieron del universo de las obras y el estilo personal del director de *El séptimo sello*.

Cabinas

También hay cabinas donde se presentan clips de sus cintas.

“La exposición permite establecer un diálogo entre México y Suecia pero, sobre todo, un diálogo entre las ideas y las formas de expresión”, comentó Marcos Mazari, y señaló la importancia de que en México se conozca y revise lo que se ha producido en otros países a fin de entender la globalidad artística.

Por su parte, la embajadora Anikka Thunborg expresó que Bergman tuvo gran influencia en la vida y el pensamiento intelectual y emocional de su generación: “Crecí con él, veía todas sus películas y mucho de su teatro; su obra es eterna”.

Ingmar Bergman y su legado en la moda y el arte estará abierta hasta el 4 de noviembre en el MUCA. *g*

BRUNO QUEZADA (SERVICIO SOCIAL)

● *El séptimo sello.*





- Los poetas Víctor Terán, Fredy Chicangana, Margaret Randall, Natalia Toledo, José Inácio Vieira, Zara Monroy, Louise Dupré, Natalio Hernández y David Huerta, entre otros.

Doce poetas en la Nezahualcóyotl

Celebran a Montemayor con

El festival literario constituye la reiteración de un testimonio del valor que los universitarios dan a las letras

DIANA SAAVEDRA

El recuerdo / es un papalote. / Poco a poco le sueltas, / disfrutas su vuelo. / En lo más alto / se rompe el hilo de tu memoria / y te sientas a presenciar cómo lo posee la distancia. Briceida Cuevas Cob, poeta de Campeche y fundadora de la Asociación Nacional de Escritores en Lenguas Indígenas.

Ella fue una de los 12 poetas que se reunieron en la Sala Nezahualcóyotl para celebrar la octava edición del Festival

de Poesía Las Lenguas de América, Carlos Montemayor, que desde hace 14 años organiza bianualmente la UNAM.

El encuentro, comentó el etnólogo José del Val, marcó el cierre de las jornadas que durante 2018 realizó la Universidad para conmemorar el 70 aniversario del nacimiento de Carlos Montemayor, que implicó la reedición de libros, un coloquio coordinado por su hermana Martha Montemayor, lecturas de poesía, programas especiales y mesas redondas, entre otras

actividades, en la que se exploró la vasta obra del escritor, traductor y activista. “El festival constituye la reiteración de un testimonio evidente del valor que los universitarios otorgan a la poesía y a las lenguas de nuestro continente”, destacó Del Val al dar la bienvenida a los asistentes que llenaron la sala en el Centro Cultural Universitario.

Palabras, cantos y poemas,

A través de sus palabras, cantos y poemas, los participantes celebraron que la Organización de las Naciones Unidas designara al 2019 como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, con el fin de llamar la atención sobre la pérdida de estos idiomas y la necesidad de conservarlos y revitalizarlos.

Así, más que nunca, las palabras en su lengua originaria de poetas de Guatemala, Colombia, Chile, Canadá, Brasil, Estados Unidos y México fueron claves para que todos expresaran su sentir no sólo sobre la

“El recuerdo / es un papalote. / Poco a poco le sueltas, / disfrutas su vuelo. / En lo más alto / se rompe el hilo de tu memoria / y te sientas a presenciar cómo lo posee la distancia.”

Briceida Cuevas Cob | poeta



Foto: Francisco Parra.

poesía en lenguas indígenas

apreciación de la belleza, la identidad y lo divino en todos sus sentidos, sino también sobre los problemas que enfrenta el mundo contemporáneo.

Ejemplo de ello fue la bienvenida ofrecida por la poeta juchiteca Natalia Toledo, conductora del encuentro, quien envió especiales saludos a la gente afectada por el sismo de magnitud 8.2 ocurrido el 7 de septiembre de 2017, y del que, hasta ahora, se han registrado más de 20 mil réplicas.

Igualmente, el poeta David Huerta, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, presentó un poema dedicado a los 43 de Ayotzinapa; o el guatemalteco Humberto Ak'abal, quien a través de su poesía y cantos de aves y un poema en homenaje a Montemayor, conmovió al público.

Desde la joven seri Zara Monroy; la chiapaneca Juany Peñate Montejo; el juchiteco Víctor Terán y el veracruzano Natalio Hernández Hernández, hasta el brasileño José Inácio Vieira de Melo; el quechua

Fredy Chicangana (Colombia), la canadiense Louise Dupré, la estadounidense Margaret Randall y el chileno Elicura Chihaiilaf Nahuelpán, todos sensibilizaron a su modo sobre la riqueza de la cultura y la belleza de las lenguas originarias.

27 lenguas de América

A lo largo de 14 años, el festival ha contado con 72 poetas, originarios de 16 diferentes países y que han expresado sus ideas en 27 lenguas distintas de América, lo que convierte el encuentro en uno de los más importantes por su diversidad lingüística.

El gran ausente de la noche fue el antropólogo Miguel León-Portilla, invitado especial, quien por razones de salud no pudo acudir. Pero esto no impidió que el historiador pusiera de manifiesto su pensamiento por medio del programa de mano distribuido durante el Festival de Poesía Las Lenguas de América, Carlos Montemayor, donde se lee:

Cuando muere una lengua / todo lo que hay en el mundo / mares y ríos, / animales y plantas, / ni se piensan, ni pronuncian / con atisbos y sonidos / que no existen ya. g

“*Cuando muere una lengua / todo lo que hay en el mundo / mares y ríos, / animales y plantas, / ni se piensan, ni pronuncian / con atisbos y sonidos / que no existen ya.*”

Miguel León-Portilla | antropólogo



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS



Evaluación para candidatos a profesores de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que aún no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores prestadores de servicios profesionales independientes, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas.
2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores de lenguas-culturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), b) Curso de formación de profesores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán), c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), d) Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), e) Licenciatura en Enseñanza de (alemán) (español) (francés) (inglés) (italiano) como lengua extranjera de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.
3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura en lenguas, a quienes podrían ser sujetos de contratación como profesores interinos, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres pruebas sucesivas: dominio de la lengua, metodología y práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHyA.
5. Las calificaciones mínimas aprobatorias para cada una de ellas serán: dominio de lengua: 60%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.
6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.
7. La evaluación de la prueba de práctica docente estará a cargo de las comisiones evaluadoras designadas por el CAAHyA. En caso necesario, estas comisiones solicitarán a la entidad postulante que designe, a través de sus departamentos o coordinaciones de lenguas, una comisión evaluadora *ad hoc* para llevar a cabo dicha prueba según el calendario fijado en la presente convocatoria y una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras pruebas.
8. Los candidatos que acrediten las pruebas de dominio de lengua y de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante un reporte de resultados parciales emitido por la Coordinación del CAAHyA. Este reporte se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.
9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para acreditar cada una de las tres pruebas de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.
10. Los candidatos que acrediten las tres pruebas recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHyA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá la constancia de acreditación total.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. **La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas, de asignatura interinos o como prestadores de servicios profesionales independientes. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos, la experiencia docente suficiente y cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.**

REQUISITOS

12. Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).
 - b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).



- c) Los candidatos extranjeros no hispano-hablantes deberán presentar una constancia con una calificación superior a 64 puntos (Nivel B2 del *Marco Común Europeo de Referencia*) en el *Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico* (EXELEAA) del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.
 - d) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).
 - e) Presentar currículo completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.
13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.
14. **Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para conocer los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.**
15. **El resultado de las pruebas que integran el examen es definitivo e inapelable.**

REGISTRO DE CANDIDATOS

16. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, Ciudad de México; Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73, correo electrónico: humanidadesyartes@unam.mx, página del Consejo: www.caahya.unam.mx.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 26 de octubre del presente**.

Calendario de evaluación:

| TIPO DE EXAMEN | FECHA / HORA | SEDE |
|-------------------------|---|--|
| DOMINIO | | |
| Inglés | 13 de noviembre/10:00 hrs. | FES Acatlán |
| Inglés | 13 de noviembre/10:00 hrs. | ENES Morelia |
| Alemán | 13 de noviembre/10:00 hrs. | CAAHyA |
| Italiano | 14 de noviembre/10:00 hrs. | FES Acatlán |
| Portugués | 14 de noviembre/10:00 hrs. | CAAHyA |
| Francés | 22 de noviembre/10:00 hrs. | CAAHyA |
| Otras lenguas* | 15 de noviembre/10:00 hrs. | CAAHyA |
| METODOLOGÍA | | |
| Alemán | 21 de noviembre /10:00 hrs. | CAAHyA |
| Portugués | 21 de noviembre /10:00 hrs. | CAAHyA |
| Italiano | 21 de noviembre /10:00 hrs. | FES Acatlán |
| Francés | 29 de noviembre /10:00 hrs. | CAAHyA |
| Inglés | 22 de noviembre /10:00 hrs. | FES Acatlán |
| Inglés | 22 de noviembre /10:00 hrs. | ENES Morelia |
| Otras lenguas | 22 de noviembre /10:00 hrs. | CAAHyA |
| PRÁCTICA DOCENTE | | |
| Inglés | Febrero y marzo de 2019 | Comunicarse a la coordinación del CAAHYA |
| Inglés | Febrero y marzo de 2019 | ENES Morelia |
| Alemán | Febrero de 2019 | ENALLT |
| Italiano | Marzo de 2019 | FES Acatlán |
| Portugués | Marzo de 2019 | ENALLT |
| Francés | Febrero de 2019 | FES Aragón |
| Otras lenguas* | Consultar fechas en la coordinación del CAAHYA una vez aprobadas las pruebas de Dominio y Metodología | |

Notas:

- Los espacios en donde se aplicarán las pruebas serán determinados por las entidades sede. Para el caso de la prueba de práctica docente, por la subcomisión evaluadora del idioma correspondiente.
- Para conocer las fechas de aplicación de la prueba de práctica docente, comunicarse a la coordinación del CAAHYA.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

AVISO

Se comunica al personal académico emérito, de carrera de tiempo completo, funcionarios, secretarios administrativos o jefes de unidad administrativa, taller coreográfico, grupo de teatro, académicos de Ensenada, B.C., académicos retirados de Tiempo Completo, personal académico de asignatura 40 hrs y de asignatura con menos de 40 hrs, retirados de asignatura 40 hrs., que como resultado de la Licitación Pública Nacional DGPR-LPN-023/2018, el Seguro de Gastos Médicos Mayores estará a cargo de Seguros Inbursa, S.A./Grupo Financiero Inbursa, durante la vigencia por dos años a partir de las 12:00 horas del 01 de noviembre de 2018 a las 12:00 horas del 01 de noviembre de 2020.

Se informa que el módulo de atención para la población universitaria asegurada, estará disponible en TU Tienda UNAM, ubicada en Ciudad Universitaria, (Estación Metro Universidad). Igualmente se contará con un módulo de atención en las oficinas de la AAPAUNAM (Casa Club del Académico) ubicada en Av. Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, Cd.Mx., así como en el módulo virtual en las Páginas Web: www.personal.unam.mx y www.inbursa.com en donde usted podrá consultar las Condiciones de su póliza, obtener su certificado y credenciales, entre otros. También se informa que se contará con dos módulos de atención adicionales en las siguientes Dependencias: FES Zaragoza y FES Cuautitlán.

Se hace de su conocimiento que adicionalmente a su póliza básica tienen la posibilidad de contratar de manera potestativa la cobertura para "hijos mayores de 25 años y hasta su aniversario número 29", que dependan económicamente del titular, sean solteros y se encuentren realizando estudios de cualquier rama del conocimiento, avalados por la Secretaría de Educación Pública y/o en Instituciones u Organizaciones Educativas reconocidas a nivel nacional o internacional.

Se comunica igualmente que podrán contratar de manera adicional y potestativa la cobertura "Excesos de Suma Asegurada" (Ampliación de suma asegurada básica) en rangos de \$100,000.00 desde \$500,000.00 hasta los \$900,000.00, durante los meses de noviembre de 2018 y noviembre de 2019 únicamente.

Por otro lado, y a partir del inicio de la nueva vigencia del seguro de Gastos Médicos Mayores, el personal asegurado podrá de manera potestativa contratar la cobertura denominada "Período de Beneficio" en sumas de \$500,000.00, \$850,000.00 y \$1'100,000.00, mismas que surtirían efecto una vez concluida la vigencia 2018-2020 de la presente póliza para aquellos padecimientos cuyo primer gasto, síntomas y/o signos se presenten y sean reclamados en la póliza de Seguros Inbursa, S.A., a fin de continuar protegidos de acuerdo a las sumas y meses que se hayan elegido. La contratación de la presente cobertura deberá ser adquirida previa autorización de la Compañía, y llevarse a cabo con anterioridad a la manifestación de cualquier nuevo padecimiento.

Para cualquier información adicional, estarán disponibles en la Subdirección de Seguros de la Dirección General de Personal los números 5622-2436 y 5622-2556.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIAS AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUACULTURA, AGROBIOTECNOLOGÍA Y RECURSOS FITOGENÉTICOS CONACYT - SAGARPA 2018

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la Convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la Convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

La fecha límite de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para presentar las candidaturas en línea vence el: **19 de octubre de 2018.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos deportivos y varios** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 ó 56 22 63 64.

ARTÍCULOS VARIOS:

| | |
|---|---|
| INDUSTRIAS HERSAMEX, S.A. DE C.V. Juventino Hernández Sánchez Tels.- 5767-7856 y 5767-7953 | Cubrebotones, dijes, llaveros, mancuernillas, pisacorbatas, pins, plumas y reconocimientos. |
| AGIL TEXTIL, S.A. DE C.V. Julieta Abigail Martínez Vieyra Tel.- 5448-5867 | Batas y pijamas quirúrgicas. |
| UNIFORMES INDUSTRIALES María Luisa Portillo Carrillo Tel.- 5539-1474 | Batas y filipinas. |
| POLIVICTRA Adrián Hernández Hernández Tel.- 6842-3172 | Figuras decorativas. |
| AGENDAS ACUARIO Irma Patricia Hurtado Reyna Tels.- 5235-2737 y 5235-2684 | Agendas, libretas y carpetas. |
| ADIMODA Adriana Chombo Morales Tel.-044 55 6318-025 | Batas y lapiceras. |
| JORDINI SPORT HNOS. Ana Luisa Briseño Rodríguez Tels.- 55 2653-1989 | Batas, mochilas y pijamas quirúrgicas. |
| GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-4236 | Batas. |
| JO Julio Cesar Palomares Razo Tel.- 5440-7328 | Toallas. |
| GRAVO MASTER David Diego Hernández Tel.- 55 3689-3678 | Bolígrafos, carpetas, carteras, libretas y llaveros. |

ARTÍCULOS DEPORTIVOS:

| <i>NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE</i> | <i>PRODUCTOS</i> |
|---|--|
| JORDINI SPORT HNOS. Ana Luisa Briseño Rodríguez Tels.- 55 2653-1989 | Bufandas, chalecos, gorras, chamarras, juegos de pants, playeras y suéteres. |
| WORLD MAREST SPORT Margarita Estela Muñoz Delgado Tels.- 5738-0098 y 55 6152-5834 | Bermudas, chalecos, chamarras, gorras, juegos de pants, playeras y shorts. |
| ZEYAN Y CIA, S.A. DE C.V. Rodolfo Yañez López Tels.- 5648-7504 y 5361-6475 | Bufandas, calcetas o teenes, chalecos, chamarras, gorras, juegos de pants, playeras, sudaderas y suéteres. |
| GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-4263 | Juegos de pants, playeras, shorts, suéteres y trajes de baño. |
| NEW ERA CAP MÉX., S. DE R.L. DE C.V. David Alexandro Pérez Padilla Tel.- 1664-6040 | Gorras, sombreros y accesorios para la cabeza. |
| SPORT TOTAL Rafael Reséndiz Ramírez Tel.- 55 5156-1405 | Bufandas, gorras y playeras. |
| JO Julio Cesar Palomares Razo Tel.- 5440-7328 | Gorras, playeras y sudaderas. |
| ADIMODA Adriana Chombo Morales Tel.-044 55 6318-025 | Chamarras, playeras, sudaderas. |
| TELPO Eduardo Felipe Moreno Juárez Tel.- 5121-6464 | Jerseys de futbol americano y playeras. |
| OLUFAN DEI José Eduardo Zanabria Gudiño Tel.- 55 2715-4195 | Gorras, juegos de pants, playeras y shorts. |
| CREACIÓN BENUTYBNY Víctor Erick Pérez García Tel.- 5734-3023 | Chamarras, chalecos y sudaderas |
| ROPA DEDPORTIVA HR Hugo Yluicamina Retiz Licona Tel.- 5644-8036 | Jerseys de futbol americano |
| LA REBEL Salvador Contreras Reyes Tel.- 5303-9344 | gorras, Jerseys de futbol americano, playeras y sudaderas |



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA :**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 ó 56 22 63 64.

| | |
|--|---|
| FOTO VEGA Martín Humberto Vega Pulido Tel.- 5518-6243 | Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes. |
| FOTOGRAFIA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 6645-2251 | Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes. |
| D'EXCELENCIA ACUNA Manuel E. Espinosa López y/o José Alberto Espinosa López Tels.- 55 5457-1642 y 55 8105-4361 | Diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos. |
| GRADUACIONES EVBÓ Páris Rogelio Aguirre y/o Víctor Beltrán Piña. Tels.- 5666-6701 y 5633-2147 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, playeras y chamarras e Impresión en: agitadores, boletos, copas, invitaciones y vasos. |
| OBQ EVENTOS CATERING, S. DE R.L. DE C.V. Esperanza Ramírez Villanueva Tels.- 5512-0767 y 5512-7608 | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos. |
| GRAD. Y EVENT. SOLEIL, S.A. DE C.V. Omar Alejandro González González Tels.- 5530-8517 | Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, diplomas, pantuflas, playeras, tarros, termos, vasos y vasos tequileros. |
| LE BANQUET HERA, S.A. DE C.V. Héctor Hernández Olvera Tel.- 55 5102-8262 | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos, así como, diplomas y playeras. |
| IMAGINE BANQUETES, S.A. DE C.V. Fabiola Jiménez Olivarez Tel.- 5512-4420 | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos. |
| ZENTRO CAP. EVENTOS, S.A. DE C.V. Consuelo Morán Vázquez Tels.- 6729-1982 y 5029-6498 | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas y vasos, así como playeras promocionales. |
| EVENTOS CAUTIVA Carlos David Barrera Tel.- 7154-1682 | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos. |
| ANGUSS GRADUACIONES Gustavo Adolfo Castañeda González Tel.-5658-7434 | Impresión en: boletos, invitaciones, pantuflas, tarros, vasos y vasos tequileros. |
| ARUM EVENTOS, S.A. DE C.V. Carlos García Talavera Tel.- 4756-7800 | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos. |
| ZAMDYR Ricardo Benito Zamora González Tels.- 6350-4702 y 55 2961-9913 | Impresión en: agitadores, copas, carpetas de mano, invitaciones, tarros y vasos. |
| EVENTOS Y GRADUACIONES IBIZZA, S. DE R.L. DE C.V. Erik Miguel Meza González Tel.- 6280-9352 | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos. |
| GRUPO VIYAMAEM, S.A. DE C.V. Víctor Manuel Hernández Torres Tel.- 5781-8766 | Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, invitaciones, tarros, vasos y vasos tequileros. |
| GRUPO GASTRONÓMICO PROM, S.A. DE C.V. Isabel Otero Labastida y/o Eutiquio Olivares Sánchez Tel.- 7040-1641 | Impresión en: invitaciones, mason jar, pantuflas, reconocimientos y tarros. |

<http://www.patrimonio.unam.mx>

PAQUETES DE GRADUACIÓN:

| NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE | PRODUCTOS |
|---|---|
| GRADUACIONES SANDY Sergio Manuel González Tel.- 5783-8535 y 5121-2353 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, pins, reconocimientos, personalizadores y playeras. |
| MAXIMA DISTINCIÓN Martín Joel Rodríguez Galicia Tels.- 5233-8722 y 1346-1661 | Anillos, anuarios generacionales, corbatas, chamarras, diplomas, fistles, fotografías panorámicas, mascaradas, personalizadores, playeras, reconocimientos, sudaderas y tarros. |
| PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V. Roberto Ramírez Godínez Tels.- 5341-8775 y 5341-8777 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, encendedores, playeras y tarros. |
| RICVAL Lucía Ivonne Valencia Miranda Tels.- 5731-0155 y 5735-7571 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, personalizadores, playeras y tarros. |
| MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 5562-4417 y 5612-5520 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras y personalizadores. |
| ENCAPSULADOS ALRAM, S.A. DE C.V. Julio Cesar Rivera Hernández Tels.- 6272-6262 y 4198-3648 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, pins, sudaderas y tarros. |
| GRADUACIONES GALHER Taide Galindo Gutiérrez Tels.- 5512-7425 y 5518-7400 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, llaveros, personalizadores, tarros y tazas. |
| VENIVIDIVICI Jorge Benavides Briseño y/o Ignacio Guillermo Montaña Garibay Tel.- 4205-5268 y 4205-5271 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, personalizadores, sudaderas e impresión en agitadores, copas, pantuflas, invitaciones, tarros y vasos. |
| GRADUACIONES DIAMANTE Leslie García Osorio Tel.- 6649-2382 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos. |
| GRADUACIONES PALADIUM Sahara Gabriela Añorve Vázquez Tels.- 4334-9796 y 1541-2637 | Diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos. |
| GRADUACIONES D'INFANTE Rafael Infante Nequis Tel.- 4119-2851 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos y personalizadores. |
| FOTOPANORAMICAS CHAVEZ ORTIZ, S.A. DE C.V. Carlos Chávez Almanza Tels.- 5537-4246 y 5517-7676 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos. |
| ARTE & GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.- 5687-0067 | Anillos de graduación, pins y/o dijes. |
| GRADUACIONES TG Victor Manuel Trejo Guzmán Tel.- 7261-9870 y 7261-2500 | Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento y fistles. |
| MENDOZA GRADUACIONES Edgar Mendoza Casas | Anillo, diploma y fotografía panorámica, reconocimiento, anforitas y personalizadores. |
| EXCELLENCE GRADUACIONES Ma. del Rocío A. Morales Camargo Tel.- 7158-9040, 5535-7957 | Anillo, diploma y fotografía panorámica, reconocimiento, anforitas y personalizadores. |
| ARTICULOS PROMOCIONALES OVI, S.A. DE C.V. Juan Oviedo Carrera Tels.- 5583-4086 y 5583-3980 | Anillos de graduación y fistles. |
| GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcia Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-426 | Anuarios de generación. |
| CENTENO & COMPANY, S.A. DE C.V. David Centeno Figueroa Tels.- 5365-4081 y 2617-6815 | Anillos, fotografías panorámicas y de identificación, de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes. |
| FOTO COLOR ANDRADE Eduardo Andrade Martínez Tel.-5510-0618 | Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes. |
| FOTO NUEVA IMAGEN Alejandro Rebollo Andrade Tel.- 55 1094-8013 | Videos y fotografías de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes. |

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Dirección General de Personal

La Dirección General de Personal con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino**, en el área de **Seguridad Informática**, con número de registro **44791-25** y sueldo mensual de \$14,944.48, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Personal, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s):

Pruebas:

- Elaborar por escrito, en un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos), el desarrollo de un análisis, evaluación y tratamiento de riesgos basado en la metodología OCTAVE Allegro, integrando la descripción técnica de los controles de mitigación, con base en el estándar ISO/IEC 27002:2013. Las condiciones específicas del caso de estudio para la elaboración del trabajo se darán a conocer al aspirante el día de su registro al concurso.
- Examen teórico del dominio de conocimientos sobre la seguridad informática en los siguientes rubros:
 - Sistemas operativos, entornos y servicios web y redes de datos.
 - Ejecución de pruebas de seguridad (Pentest).
 - Tecnologías de almacenamiento en la nube.
 - Gestión de la seguridad de la información y protección de datos personales.
- Exposición oral y defensa del trabajo escrito.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Subdirección Técnica de la Dirección General de Personal, ubicada en la calle Matías Romero #1220 esquina Pitágoras, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P.: 03100, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Subdirección Técnica de la Dirección General de Personal.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Personal; por duplicado.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Subdirección Técnica de la Dirección General de Personal, le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha y hora en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Personal dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 15 de octubre de 2018
El Director General
Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez

Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición abierto para ingreso, a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo**, con número de registro **48114-37** y sueldo mensual de \$14,944.48 en el área de **Comunicación Digital**, en el Departamento de Difusión, bajo las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener el grado de licenciatura o preparación equivalente en Ciencias Sociales o disciplinas afines.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2018 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

Pruebas:

1. Presentar por escrito una propuesta técnica de metodología para el diseño, estructura y administración de contenidos de un medio para la divulgación de los resultados de las actividades académicas en temas de movimientos sociales, coyuntura política y análisis de la realidad global y local, en un máximo de 10 cuartillas, más bibliografía y anexos.
2. Elaborar una síntesis de dos artículos científicos del área de Ciencias Sociales en un máximo de 1200 palabras cada uno.
3. Exposición y defensa oral de la propuesta presentada.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, CDMX, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán solicitarse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales o descargarlas del sitio www.iis.unam.mx.
2. *Curriculum vitae* por duplicado y en forma electrónica, anexando copia de los documentos probatorios del mismo. El *curriculum* deberá apegarse al formato proporcionado por la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y la experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Dirección del Instituto de Investigaciones Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso un recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 15 de octubre de 2018
El Director
Dr. Miguel Armando López Leyva

Facultad de Psicología

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto, para ocupar la plaza **No. 05713-66 de Técnico Académico Asociado C de Tiempo Completo Interino**, con sueldo mensual de \$ 14,944.48 en el campo de conocimiento **Neurociencias de la Conducta**, conforme a las siguientes:

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 6 de junio de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas:

1. Formulación escrita de una propuesta de un proyecto enfocado a “Análisis psicofisiológico de las transiciones de las fases del sueño”.
2. Prueba práctica sobre registro polisomnográfico de sueño en humanos.
3. Prueba práctica sobre el procesamiento, análisis y calificación de señales del registro de Electroencefalografía y Electromiografía.
4. Interrogatorio oral de los puntos anteriores.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, planta baja del Edificio “A” de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial, o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 15 de octubre de 2018
El Director
Dr. Germán Palafox Palafox

Convocatoria CABO

La Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a los investigadores de la comunidad oceanográfica nacional a presentar solicitudes para el uso de los buques oceanográficos *El Puma* y *Justo Sierra* durante el año 2019, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- I. Los solicitantes deberán enviar oportunamente un proyecto de investigación o docencia, completo apegándose al formato que se encuentra en: <http://www.buques.unam.mx/wp-content/uploads/2017/07/Formato-para-presentar-Proyectos-de-Investigación.pdf> en el que se debe presentar:
 1. Descripción del proyecto.
 - 1.1 Nombre del proyecto.
 - 1.2 Nombre del responsable, quien deberá ser un investigador o profesor de la UNAM.
 - 1.3 Colaboradores.
 - 1.4 Esquema de financiamiento y nombres de las agencias o instituciones que aportan dicho financiamiento.
 2. Objetivos científicos.
 - 2.1 Líneas de investigación.
 - 2.2 Resumen.
 - 2.3 Relevancia, estado del arte y trabajos previos.
 - 2.4 Objetivos, preguntas de investigación o docencia, métodos, plan de trabajo y cronograma.
 - 2.5 Análisis experimental. Diseño de muestreo, fondos para análisis, política de datos (abiertos, restringida, con tiempo de embargo), políticas de publicación de los investigadores participantes, formación de recursos humanos.
 - 2.6 Figuras.
 - 2.7 Referencias.
 3. Síntesis curricular de los últimos cinco años de los investigadores principales, así como una carta de anuencia de cada uno de ellos para incorporarse al proyecto y, de ser el caso, en las campañas respectivas, incluyendo sus compromisos en las publicaciones conjuntas derivadas del proyecto y la formación de recursos humanos.
 4. El plan detallado de la campaña oceanográfica, de acuerdo con el formato y las instrucciones que aparecen en <http://www.buques.unam.mx/wp-content/uploads/2017/07/INSTRUCTIVO-PARA-LA-ELABORACION-DEL-PLAN-DE-LAS-CAMPAÑAS.pdf>
 5. En caso de tratarse de campañas seriadas, presentar el informe académico de la(s) campaña(s) anterior(es), siguiendo el formato y las instrucciones que aparecen en <http://www.buques.unam.mx/wp-content/uploads/2017/07/Informe-Academico-.pdf>
- II. Los proyectos serán evaluados por la Comisión Académica de Buques Oceanográficos (CABO) de la Coordinación de la Investigación Científica.
- III. Tendrán preferencia aquellas solicitudes de miembros de la UNAM en las que se presenten proyectos multidisciplinarios y que cuenten con apoyo económico externo.
- IV. Las solicitudes recibidas se priorizarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 1. La calidad, trascendencia o aplicabilidad científica, la formación de recursos humanos y/o el impacto social, del proyecto en general y de la campaña en particular.
 2. El uso racional del tiempo y la capacidad de cada buque oceanográfico, considerando los objetivos propuestos en la solicitud.
 3. En el caso de que al solicitante se le haya otorgado tiempo de buque en años previos o se trate de campañas seriadas, se revisarán los resultados académicos y la aprobación de los informes anteriores, y se dictaminará el apoyo en función de ellos.
 4. El compromiso de buscar ingresos extraordinarios para contribuir al sostenimiento de la campaña presentada.
- V. Atendiendo a su disponibilidad de recursos financieros, así como del apoyo que obtenga de otras instituciones externas, la UNAM podrá otorgar una parte de los gastos para la campaña oceanográfica.
- VI. Las solicitudes deberán enviarse a más tardar el **12 de noviembre de 2018 a las 20:00 h.** (hora del centro), **únicamente** por correo electrónico, **en formato PDF como archivo adjunto**, a la dirección:

icmlsa@cmarl.unam.mx

VII. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán analizados por la Comisión Académica de los Buques Oceanográficos.

Notas: No se dará curso a las solicitudes incompletas ni extemporáneas.

Se enviarán mensajes de recepción. Sólo si su solicitud no recibe un mensaje después de 48 horas de haberla enviado, haga llegar un mensaje pidiendo aclaración a: icmlsa@cmarl.unam.mx

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer a partir del **5 de diciembre de 2018.**

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 15 de octubre de 2018
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DR. WILLIAM H. LEE ALARDÍN

Para tu
seguridad

Nueva 
línea de
reacción PUMA

56 22 64 64

Extensión UNAM

2 64 64

las 24 horas
los 365 días del año

Tu llamada es anónima y confidencial

Línea de denuncia para la comunidad universitaria

Número telefónico: 56226464
marcando desde el exterior del *campus*
Extensión UNAM: 26464 al interior del *campus*.

Es una herramienta para que la Comunidad Universitaria reporte situaciones o eventos de manera anónima, ante la comisión de conductas contrarias a la seguridad en las instalaciones de la Universidad, y que en consecuencia pueda ser valorada para su tratamiento correspondiente de manera preventiva.



UnAm
La Universidad
de la Nación



Atención a la Comunidad Universitaria
UNAM
DGFC
Prevención y Protección Civil



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Encargado del despacho de la
Secretaría de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

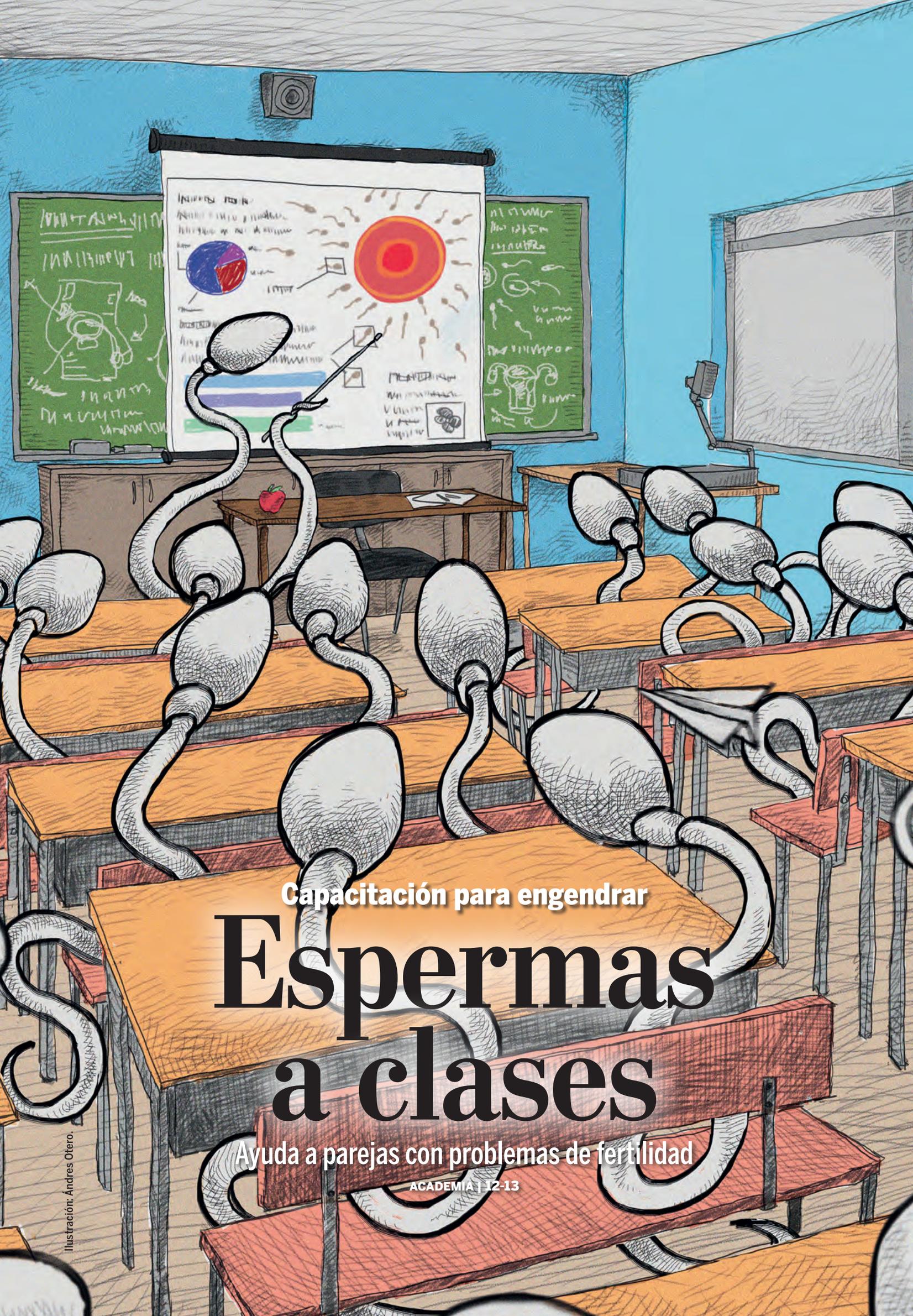
Subdirector de Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera,
Leticia Olvera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 5,000



Capacitación para engendrar

Espermas a clases

Ayuda a parejas con problemas de fertilidad

ACADEMIA | 12-13

50
AÑOS
DEL



**GACETA
UNAM**

Ciudad Universitaria
15 de octubre
de 2018

No. **25**

Crece el reclamo por los desaparecidos y torturados



**Ningún detenido en
el Campo Militar:
García Barragán**

**El Encuentro de
Poetas de la Olimpiada
Cultural, cancelado**



OCT
15
MARTES

Durante un acuerdo celebrado en Palacio Nacional, el presidente Gustavo Díaz Ordaz y el secretario de la Defensa Nacional, Marcelino García Barragán, disponen algunos movimientos de comandantes de batallón y otorgan ascensos a estudiantes militares de medicina y veterinaria.

En una entrevista que concede luego de dicho acuerdo, García Barragán informa que, en lo referente al conflicto estudiantil, la única intervención del Ejército consiste actualmente en resguardar las instalaciones del Casco de Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional.

También dice que el batallón Olimpia, que tiene bajo su custodia las instalaciones deportivas donde se realizan los Juegos Olímpicos, ha dado a la Secretaría de la Defensa Nacional el reporte de "sin novedad".

Y ante el reclamo de familiares, quienes exigen se informe acerca de jóvenes desaparecidos, y la acusación de algunos consignados, los cuales denuncian torturas, arbitrariedad y salvajismo de las autoridades y dicen que "no existen pruebas de cargo contra nosotros", García Barragán asegura que en el Campo Militar Número Uno no hay ningún detenido.

Un grupo de estudiantes alemanes que integraron el "Comité de boicot de los Juegos Olímpicos de 1972", que habrán de celebrarse dentro de cuatro años en Múnich, Alemania, se solidariza con sus pares mexicanos y se opone a que se califique de "juventud del mundo" a los deportistas participantes en la XIX Olimpiada.



Luego de acudir, en el Palacio de Bellas Artes, a un homenaje en memoria del pintor jalisciense Roberto Montenegro, fallecido hace dos días en el Distrito Federal, Miguel Alemán, expresidente de México, hace un llamado a los estudiantes del país para que no rompan la unidad de los mexicanos, y añade:

"La Constitución y las leyes mexicanas, excepcionalmente arraigadas en la conciencia popular, garantizan plenamente que todos los mexicanos tienen derechos que deben defender, pero en un ambiente de paz. Los estudiantes deben unir sus esfuerzos con los obreros, los campesinos y los hombres de empresa para que México mantenga el ritmo ascendente que ha emprendido."



Puños con guante negro, en CU

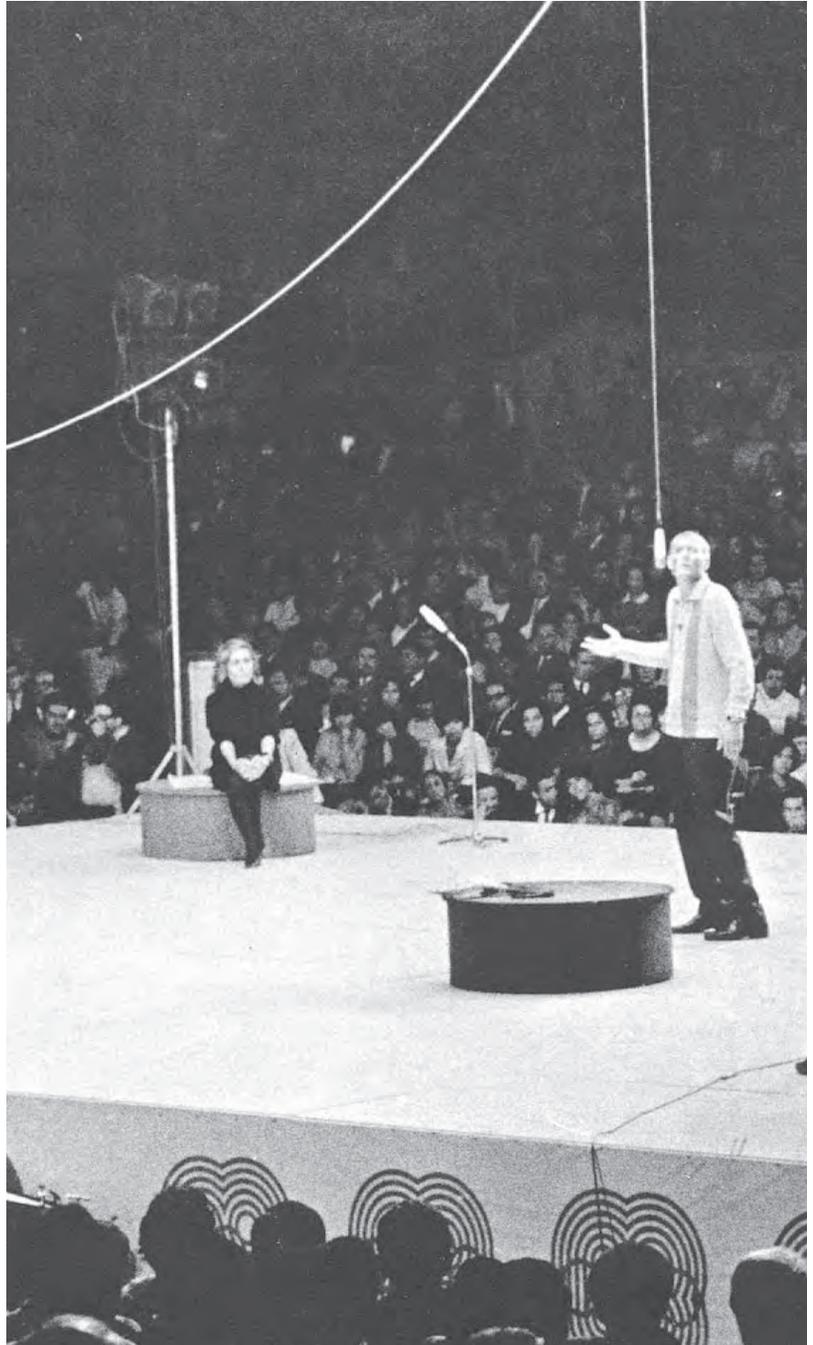
OCT
16
MIÉRCOLES

En el Estadio Olímpico Universitario, el estadounidense Tommie Smith imponer un nuevo récord mundial en la prueba de atletismo de los 200 metros planos, con un tiempo de 19.83 segundos; en segundo lugar llega el australiano Peter Norman, con un tiempo de 20.06 segundos; y en tercero, el también estadounidense John Carlos, con un tiempo de 20.10 segundos.

Minutos después, durante la ceremonia de premiación –y ante la sorpresa de todos los presentes en el estadio–, Tommie Smith y John Carlos bajan la cabeza y, mientras las notas del himno de Estados Unidos comienzan a sonar, realizan el saludo del Poder Negro, levantando en alto un puño envuelto en un guante negro.

Estudiantes de diversas escuelas, supuestamente liderados por un alumno de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, son detenidos en San Luis Potosí y acusados de planear actos de sabotaje.

Es retirada del repertorio de un teatro de Moscú una obra del poeta Evgueni Evtuchenko, luego de que éste envió hace tiempo un telegrama de protesta por la invasión rusa de Checoslovaquia a Leonid Brejnev y Alexei Kosygin, secretario general del Partido Comunista y primer ministro de la URSS, respectivamente.



Neruda, Paz y Guillén, entre los ausentes

OCT
17
JUEVES

El Comité Organizador del Encuentro de Poetas informa que, por “múltiples dificultades”, tomó la decisión de suspender definitivamente este acto, uno de los más importantes del Programa Cultural de la XIX Olimpiada.

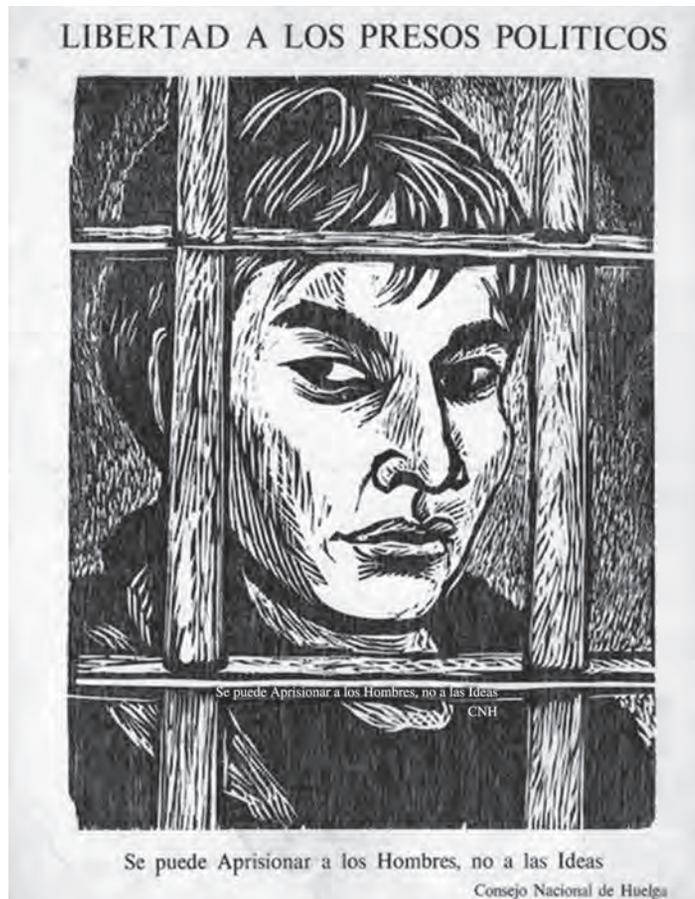
Estaba planeado que en él participaran, entre otros poetas de distintas partes del mundo, el chileno Pablo Neruda, el cubano Nicolás Guillén y el mexicano Octavio Paz, quien hace unos días renunció a su cargo de embajador de México en la India.

Sin embargo, a pesar de este anuncio, en días posteriores se realizó en la Arena México un recital con algunos poetas. El ruso Evgueni Evtuchenko fue el más ovacionado, luego de recitar su poema *Babi Yar*.

En la Procuraduría General de la República se informa que no se han vuelto a producir incidentes relacionados con el movimiento estudiantil.

En su artículo “Las posolimpiadas”, publicado en el diario *Excelsior*, Gilberto Keith escribe: “El ex Presidente Miguel Alemán hizo declaraciones pacifistas anteayer, no hizo distingos y concitó a todas las clases sociales a la unidad nacional. También hizo un llamado deliberado, frontal, a los estudiantes a quienes solicitó que no rompan dicha unidad y a que luchan dentro de los lineamientos jurídicos. Esta actitud, esta deposición de la interpretación unilateral de los hechos, merece ser admitida, toda vez que seguramente vendrá acompañada de otras adhesiones a las vías pacíficas para reformar el país. La unidad nacional ha sido un instrumento defensivo frente a las claras amenazas de la colonización directa u oculta, totalizadora casi siempre, y que ha tenido su mejor momento durante la expropiación petrolera.

“El sistema social mexicano es pluriclasista. Se le supone dinámico. Hay una democracia mínima que permite la concepción de esperanzas para colocarse, individualmente, en estratos en donde la lucha por la



vida no sea tan pesada. El mismo licenciado Alemán es un ejemplo de tal posibilidad. Hijo de una familia modesta alcanzó las más grandes cumbres. Pero colectivamente hablando, haciendo uso de las estadísticas, se llegará a la conclusión de que tales oportunidades son excepcionales. De aquí que haya brotes de inconformidad, algunos cruentos, y que amenazan la unidad nacional que vale mucho frente a la amenaza exterior y menos cuando los grupos sociales de México se encaran.”

En la residencia oficial de Los Pinos, el presidente Díaz Ordaz y su esposa ofrecen una comida en honor del Gran Duque Juan de Luxemburgo y de su esposa, quienes visitan el país con motivo de los XIX Juegos Olímpicos.

A la hora de los brindis, Díaz Ordaz se pone de pie y dice: “Brindo por la permanente libertad y prosperidad de vuestro pueblo, por la ventura personal de vuestras altezas y porque su estancia en México sea tan grata que los invite a regresar con frecuencia a visitarnos”.

En los diarios, nuevamente, las noticias sobre los acontecimientos del movimiento estudiantil son escasas y esporádicas.



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Encargado del despacho de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Responsables de la edición:
Gonzalo Álvarez del Villar,
Roberto Gutiérrez
y Ennio Michelis



Fotos:
Archivo Histórico de la UNAM: IISUE; INAH; El Universal, 1968 un archivo inédito, Archivo Fotográfico de El Heraldo de México –Gutiérrez Vivó–Balderas Biblioteca Francisco Xavier Clavigero Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Suplemento Especial
15 de octubre de 2018 | ISSN 0188-5138

Diseño:
Oswaldo Pizano, Miguel Ángel Galindo,
Alejandra Salas, Adriana Tellez
y Frida Martínez

Corrección:
Sergio Guzmán y Karen Soto